



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA UITOTO,  
KICHWA Y WOUNAAN ASENTADOS EN BOGOTÁ FRENTE A LA  
DISCAPACIDAD EN LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE SU ETNIA.**

**PRESENTADO POR:**

**NATALIA ANDREA TAVERA BARRERA**

**ID 309008**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL**

**BOGOTA D.C. 2016**



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA UITOTO,  
KICHWA Y WOUNAAN ASENTADOS EN BOGOTÁ FRENTE A LA  
DISCAPACIDAD EN LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE SU ETNIA.**

**PRESENTADO POR:**

**NATALIA ANDREA TAVERA BARRERA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE TRABAJADORAS  
SOCIALES**

**Tutor: René Mauricio Beltrán Camargo**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL**

**BOGOTA D.C. 2016**

## *AGRADECIMIENTOS*

*Agradezco a Dios, a la naturaleza y a la academia, por permitirme vivir; vivir desde la espiritualidad, vivir armoniosamente con la naturaleza y vivir con las construcciones continuas de conocimiento.*

*Agradezco a mi familia y compañeros de universidad que me apoyaron en este proceso formativo para realizarme como profesional, Gracias por impartirme sus conocimientos, tejimos vida, historia y realidad ¡GRACIAS!*

*Agradezco al Docente René Beltrán por su entrega diaria a los estudiantes, agradezco su compromiso con mi proceso académico, formativo, profesional e investigativo, por creer en mis conocimientos y apoyarme incondicionalmente.*

*Agradezco a Karen Martínez por la dedicación y entrega en los procesos académicos de los estudiantes, agradezco por sus aportes teóricos a la investigación.*

*Agradezco a Liliana Gamboa, por creer en mis conocimientos, por apoyarme diariamente, sin su ayuda probablemente no tendría resultado esta investigación.*

*Agradezco a las familias que tuvieron la disposición de impartir sus conocimientos frente a mí, sin ustedes esto no hubiera sido posible. Gracias María Celestina y Victoria Carpio,*

*por su mundo de conocimientos que claramente fueron narrados con vida, gracias por recibirme en sus hogares y llenar mi existencia de nuevas experiencias. Gracias Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba, hombre sabias de palabras exactas. Gracias secretario Kine Ramírez por su transparencia.*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. RESUMEN.....</b>	<b>8</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>9</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....</b>	<b>13</b>
4.1 Título del proyecto.....	13
4.2 Lugar de ejecución.....	13
4.3 Estado del arte .....	13
<b>5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>18</b>
5.1 Pregunta de investigación.....	20
<b>6. OBJETIVOS.....</b>	<b>21</b>
6.1 Objetivo general.....	21
6.2 Objetivos Específicos.....	21
<b>7. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL.....</b>	<b>21</b>
<b>8. MARCO LEGAL.....</b>	<b>28</b>
<b>9. METODOLOGÍA.....</b>	<b>35</b>
9.1 Enfoque metodológico .....	35
9.2 Población sujeto/objeto de estudio.....	36
9.3 Técnicas de investigación .....	39
<b>10. CAPITULO I. COSMOVISIÓN INDÍGENA UITOTO, KICHWA Y     WOUNAAN RECONOCE LAS DISCAPACIDADES DE LOS NACIENTES     INDÍGENAS.....</b>	<b>40</b>
10.1 Uitoto.....	42

10.2	Kichwa .....	50
10.3	Wounaan .....	54
<b>11.</b>	<b>CAPITULO II. NORMATIVA QUE TIENEN LAS AUTORIDADES OCCIDENTALES Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, CON RESPECTO A LAS CULTURALIZACIÓN FRENTE A LA DISCAPACIDAD.....</b>	<b>57</b>
11.1	Uitoto.....	58
11.2	Kichwa .....	60
11.3	Wounaan .....	62
<b>12.</b>	<b>CAPITULO III. LA INTERCULTURALIDAD EN TERRITORIO Y ASENTAMIENTO EN BOGOTÁ, FRENTE A LA DISCAPACIDAD.....</b>	<b>63</b>
12.1	Uitoto.....	63
12.2	Kichwa .....	64
12.3	Wounaan .....	66
<b>13.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>67</b>
<b>14.</b>	<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>69</b>
<b>15.</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>75</b>
15.1	Anexo 1- Genogramas.....	75
15.1.1	Genograma 1.....	75
15.1.2	Genograma 2.....	75
15.2	Anexo 2 – entrevista semiestructurada.....	76
15.2.1	Narración de Victoria Carpio .....	76
15.2.2	Narración de Gobernador Kichwa .....	78
15.2.3	Narración de María Celestina.....	82
15.2.4	Narración del secretario Uitoto.....	89

15.3 Anexo 3 – resultado general de la encuesta aplicada.....96

# **REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA UITOTO, KICHWA Y WOUNAAN ASENTADOS EN BOGOTÁ FRENTE A LA DISCAPACIDAD EN LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE SU ETNIA.**

## **1. RESUMEN**

Esta investigación Comprende las representaciones sociales que tienen las comunidades indígenas Uitoto, Kichwa y Wounaan asentadas en Bogotá sobre la discapacidad de NNA de su comunidad, Se utilizó una entrevista semiestructurada, narraciones, e historias de vida para comprender desde la cosmología, la normativa y la interculturalidad las representaciones sociales que se tienen sobre la discapacidad, para ello se utilizó como enfoque metodología la fenomenología planteada por Husserl, padre y fundador de esta y el tipo de estudio cualitativo de caso de María Eumelia Galeano.

Como finalidad de la investigación puedo dar cuenta; que las representaciones sociales frente a la discapacidad en pueblos indígenas, debe ser entendida por el accionar y la forma de vida de cada población, ya que existe invisibilización de las prácticas en los pueblos indígenas en condición de discapacidad, en Bogotá, se presentan discursos diversos entre personas de una misma comunidad, una misma población no tiene una sola construcción colectiva sobre la discapacidad como se observa en la comunidad Kichwa, las prácticas ancestrales realizadas por los Wounaan, se ha empezado a cuestionar por algunos miembros.

**PALABRAS CLAVES:** representaciones sociales, comunidad indígena y discapacidad



**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA UITOTO,  
KICHWA Y WOUNAAN ASENTADOS EN BOGOTÁ FRENTE A LA  
DISCAPACIDAD EN LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE SU ETNIA.**

**ABSTRACT**

This research comprises the social representations of the Uitoto, Kichwa and Wounaan indigenous communities based in Bogotá on the disability of their community. A semi-structured interview, narratives, and life histories were used to understand from cosmology, Interculturality the social representations that are had on the disability, for that it was used like approach methodology the phenomenology raised by Husserl, father and founder of this one and the type of qualitative study of case of Maria Eumelia Galeano.

As an aim of the investigation I can account; That social representations regarding disability in indigenous peoples must be understood by the actions and way of life of each population, since there is a lack of awareness of the practices of indigenous peoples with disabilities, in Bogotá, diverse discourses are presented Between people of the same community, the same population does not have a single collective construction on disability as observed in the Kichwa community, the ancestral practices carried out by the Wounaan, has begun to question by some members

**KEY WORDS:** Social representations, indigenous community and disability

## 2. INTRODUCCIÓN

*Entonces comenzó el sueño moral de la gran familia indígena. En donde estaba, al pie del altar, allí quedó, y en nuestros días yace todavía en grandes grupos en el mismo estado, con las mismas costumbres y las mismas supersticiones: tiene que silbar mucho tiempo la locomotora en sus oídos para arrancarla del sueño, tiene la escuela que soplar la verdad en sus almas por dos o tres generaciones todavía para hacerla andar.*

*Justo Sierra Méndez*

Resultó de interés para la investigadora, adelantar un proceso de indagación que se centró en conocer las representaciones sociales que tiene la población indígena sobre la discapacidad en los niños, niñas y adolescentes (NNA) de las comunidades Kichwa Uitoto y Wounaan, dicho proceso surge en el contexto de la práctica profesional adelantada en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -centro Especializado Revivir, que está ubicado en la Dirección: Calle 53 N. 66 C-45 Barrio Salitre Greco.

En la propuesta planteada se tuvo en cuenta, a dos niñas indígenas en condición de discapacidad, a su familia y a los representantes de cada comunidad, Secretario General de los Uitoto y Gobernador de los Kichwa, es claro entender que la población intervenida debe ser vista con un enfoque diferencial como lo menciona el ANSPE ya que permite *“visibilizar las vulnerabilidades y vulneraciones específicas de grupos e individuos. Partiendo del reconocimiento de la diferencia busca garantizar el principio de equidad”*. (ANSPE, 2013).

De esta manera surge la propuesta de investigación, ya que pudo dar como respuesta a la caracterización realizada en la práctica, resultados poco expuestos en el ámbito académico, como lo es, la dicotomía existente entre los pueblos indígenas modernizados y a los que no están occidentalizados.

La presente investigación está conformada por tres capítulos, los cuales fueron guiados por el enfoque metodológico planteado por Husserl en la fenomenología y el tipo de estudio cualitativo de caso de María Eumelia Galeano, dando como resultado el uso de técnicas como la entrevista semiestructurada, historia de vida y narraciones, permitiendo materializar los hechos expuestos sobre las representaciones sociales que tienen los pueblos indígenas frente a la discapacidad, entendiéndolos desde la cosmovisión, la normativa y la interculturalidad. En el desarrollo de la investigación el primer capítulo habla sobre la cosmovisión indígena Uitoto, Kichwa y Wounaan y como esta reconoce las discapacidades de los nacientes indígenas, para ello se tuvo que entender el concepto de cosmovisión y lo que implica ello, para poder analizar y concluir lo practicas desde lo ancestral de algunos integrantes de la comunidad, el segundo capítulo menciona la normativa que tienen las autoridades occidentales y las comunidades indígenas, con respecto a las culturalización frente a la discapacidad, con respecto a este se tuvo que realizar una indagación narrativa por parte de las autoridades indígenas contrastándolo con aportes teóricos de la academia, de igual manera se realizó una indagación sobre la jurisprudencia indígena y por último el tercer capítulo explica sobre la interculturalidad en territorio y asentamiento en Bogotá, frente a la discapacidad.

### 3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se enfocará en analizar las representaciones sociales que tiene la población indígena sobre la discapacidad en los NNA, se considera pertinente abordar esta investigación, ya que contribuye aportes teóricos a la academia debido a que la propuesta es innovadora, esto es argumentado en el Estado del arte, donde da cuenta que no hay investigaciones con indígenas en condición de discapacidad asentados en Bogotá, y articulados a una institución estatal.

Esta investigación surge a partir del proyecto que se ejecutó en la práctica profesional en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -centro especializado revivir, que está ubicado en la Dirección: Calle 53 N. 66 C-45 Barrio Salitre Greco, bajo el aval de la Universidad Minuto de Dios, de duración un año, el cual consiste en caracterizar las familias de los NNA indígenas en condición de discapacidad bajo la modalidad hogar gestor, que son atendidas en el centro zonal revivir. La práctica se divide en dos periodos, el primero, se realizó durante el segundo semestre del año 2015, donde se hizo el análisis y diagnóstico. El segundo periodo se desarrolla en el primer ciclo del año 2016, el cual tuvo como objetivo realizar la ejecución del plan diagnóstico, de ahí nace la pregunta de investigación ¿Cuáles son las representaciones sociales que tiene la población indígenas respecto a la discapacidad de los niños, niñas y adolescentes de su etnia, que son atendidos en ICBF bajo la modalidad de hogar gestor? Que esta propuesta como fase de investigación.

## **4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

### **4.1 Título del proyecto**

Representaciones sociales de la población indígena Uitoto, Kichwa y Wounaan frente a la discapacidad en los niños niñas y adolescentes de su etnia.

### **4.2 Lugar de ejecución**

La propuesta planteada surge en el proceso de práctica que se realizó en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, centro Especializado Revivir-defensoría de indígenas, Y en la corporación Universitaria Minuto de Dios.

La ejecución se realizará en los diferentes espacios como lo son los hogares de los niños, los cabildos indígenas y la corporación Universitaria Minuto de Dios.

### **4.3 Estado del arte**

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente en el desarrollo de la propuesta investigativa, es de vital importancia realizar el estado del arte, que cuente con unos referentes teóricos a nivel mundial, que engloba la temática de la investigación y retomen los conceptos de discapacidad, representaciones sociales, comunidades indígenas.

A continuación se efectuará el estado del arte, desde lo macro a lo micro, es decir se partirá desde una investigación a nivel internacional, realizada en el gobierno de Chile con FONADIS (fondo nacional de discapacidad), luego se tendrá en cuenta la revista de etnias y políticas de año 2008, continuando se retomará el Trabajo de grado para optar al título de antropólogo de Santiago Andrés Gutiérrez Sánchez del año 2013. Y finalmente se articulará al estado del arte un ensayo el trabajo social en indígenas Kepa Fernández de Larrinoa.

4.3.1 En septiembre del 2008, el gobierno de Chile junto a FONADIS (fondo nacional de discapacidad), desarrolló una investigación para dar un informe sobre *Pueblos originarios y discapacidad*, resultó como objetivos del estudio, propuestas que permitan al Programa Orígenes y a FONADIS, realizar un Plan de Acción para desarrollar actividades en pos de la población indígena con discapacidad, estableciendo mecanismos para una plena y efectiva participación indígena en los asuntos públicos, legislativos y administrativos que tengan incidencia directa en su realidad, procura desarrollar una mayor conciencia social acerca del tema indígena, comprometiendo para ello tanto a las organizaciones privadas o públicas, a fin de que se generen modificaciones en sus prácticas habituales y actuaciones internas, asumiendo institucionalmente las políticas de nuevo trato hacia los pueblos originarios. (FONADIS, 2008) La información de los resultados fue necesaria para la propuesta investigativa ya que se pudo realizar una recolección de información, donde se expuso leyes y normativas creadas por el gobierno de Chile donde garantiza el bienestar de los pueblos indígenas que se encuentran en condición de discapacidad. También se visualizó la percepción de los pueblos indígenas frente a la discapacidad, y cuáles son sus representaciones o prácticas sociales que ejercen en su cotidianidad, con respecto a los carentes de salud.

4.3.2 Posteriormente se indaga en la revista *de etnias y políticas* (2008), la cual tiene como énfasis, el derecho a tener derechos para los pueblos indígenas, en ella se encontraron diferentes artículos que se adecuan a la propuesta de investigación, los cuales serán presentados en seguida:

- ✓ Derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas; autor: Rafael Epiayú
- ✓ Los obstáculos y las potencialidades de la consulta previa en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas ; autor: Gloria Amparo Rodríguez
- ✓ Proclama pública Nos movilizamos para defender y liberar nuestra existencia y para sumarnos a las luchas de todos los pueblos. (etnias y políticas 2008),

Para la propuesta investigativa es necesario tener claros los derechos humanos que se encuentran articulados a la constitución política de 1991 y las normativas que se desglosan, para las poblaciones que deben ser vistas con enfoque diferencial, el artículo planteado por Rafael Epiayú y Gloria Amparo Rodríguez, se expone lo mencionando anteriormente.

- 4.3.3 Es importante destacar estudio recientes que contengan información actualizada, por consiguiente se retomó a Santiago Andrés Gutiérrez Sánchez de la Universidad Javeriana que propuso como Trabajo de grado para optar al título de antropólogo en el año 2013, la investigación sobre Los caminos de la educación propia: Una aproximación al Programa de Educación del Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucaño –COTAINDOC, dirigida por Mauricio Caviedes. Una de las conclusiones de esta investigación “*es identificar que las políticas, decretos y acciones del Estado y del gobierno colombiano tuvieron/tienen un papel activo en el surgimiento del COTAINDOC y en el desarrollo del programa*

*de educación*”, (Gutiérrez, 2013.) con respecto a la propuesta sugerida para opción de grado aporta concepciones políticas y estatales, donde da una posición imperante al pueblo indígena frente al surgimiento de movimientos que luchan y son resistentes ante los modelos hegemónicos, y una articulación con los gobiernos y políticas públicas para la defensa de los derechos indígenas y la diferenciación en sus prácticas sociales, culturales y políticas.

“Entonces llegamos a entender al Programa de Educación del COTAINDOC como un espacio del proceso de etnicidad que llevan los pueblos indígenas a través de sus espacios organizativos (organización indígena zonal). Es decir que el programa es un espacio activo y cambiante en donde se configura la Conciencia de Sí y Para Sí del COTAINDOC en torno a la educación. He aquí el aporte central de ésta investigación, el cual es poder comprender que el Programa de Educación es un espacio donde se crea y re-define el sujeto inter-étnico colectivo (COTAINDOC) con el que el estado y el CRIC dialogan; y en donde se (re)definen tanto la conciencia étnica como los proyectos de educación indígena y, en donde se transforma la situación educativa de los pueblos indígenas” (Gutiérrez, 2013.)

Esta investigación da soportes teóricos y conceptuales a la propuesta sugerida como opción de grado, ya que se encuentra una amplia indagación de la concepción de indígenas en Colombia y sus prácticas alrededor de la educación, que son necesarias en el proyecto para futuras investigaciones en la articulación de la educación en pueblos indígenas con discapacidad.

4.3.4 En marzo del presente año, la revista andaluza de antropología en su edición número 10: antropología y epistemologías del sur: el reto de la



descolonización de la producción del conocimiento, seleccionó un ensayo, que habla sobre los *paradigma de investigación y pueblos indígenas del primer mundo: crítica cultural del trabajo social* por la autora Kepa Fernández de Larrinoa y el Grupo de Investigación Lera-Ikergunea Departamento de Trabajo Social, de la Universidad Pública de Navarra, el objetivo de este ensayo cumple con

- ✓ cuestionar el ejercicio profesional del trabajo social en comunidades indígenas.
- ✓ la creación y transmisión de conocimiento al respecto en centros de investigación y educación superior. Con tal fin, se presentan las propuestas de trabajo social indígena formuladas por docentes e investigadores indígenas adscritos a departamentos de Trabajo Social en universidades de países anglosajones económicamente opulentos y con población nativa en su seno. Particularmente, se discuten aspectos teórico epistemológicos afines al campo de los estudios culturales, poniendo atención en las nociones de la pos colonialidad y subalternidad.
- ✓ En línea con lo anterior, se explica que tres principios resultan hoy insoslayables en la reflexión sobre el Trabajo Social indígena: uno es el concepto de competencia cultural; otro, la noción de indigenización del trabajo social; y tercero, qué se entiende en el trabajo social indígena por metodologías y técnicas de intervención social descolonización.
- ✓ En este artículo se examina la noción de paradigma de investigación indígena, que se analiza según su formulación en el contexto histórico y cultural de dominación de las poblaciones nativas del primer mundo. Del

conjunto argumental resulta una crítica cultural de los saberes universitarios y prácticas profesionales vinculadas al trabajo social. ( Larrinoa, k. 2016)

Es importante indagar en este artículo ya que le da posturas, concepto, teorías desde trabajo social, y también cuestiona el quehacer del profesional en trabajo social desde ideologías indígenas. Ya que se pudo visualizar dentro el desarrollo del proyecto, escasez en la investigación con poblaciones indígenas en discapacidad. Dentro del artículo surge un cuestionamiento el cual es ¿hasta qué punto los conocimientos indígenas forman parte del cuerpo de saber universitario relacionado con la enseñanza del trabajo social y su práctica profesional con comunidades indígenas? Teniendo en cuenta que Colombia y América latina, desde su historia prevalecen el concepto y la cultura indígena ya que eso define lo propio de nuestro país, los nacientes indígenas que representan la cultura.

## 5. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

A medida de la historia se ha evidenciado que las comunidades o poblaciones nativas tienen arraigos culturales que definen su etnia, pero a medida del paso del sistema capitalista, el conflicto armado, la pobreza máxima en sus territorios, muchas comunidades optan por salir de sus regiones trasladándose a ciudades industrializadas, quebrantando sus raíces y radicando el significado de comunidad, entendida como la lucha y resistencia de la unión del hombre por una causa, lo cual sería el reto de hacer vivo lo propio, es decir conserva lo que significa territorio que *“va más allá de la concepción material de las cosas, sus principios están basados en el pensamiento de la cosmovisión, la relación del hombre con la tierra, el bien y el mal, el cielo y el infierno, la luz y la oscuridad, componentes unidos, inherentes al ser, lo espiritual y lo material”* . (Agredo C & Adolfo G, 2006). Continuando la idea, al ser despojadas de sus territorios las poblaciones indígenas, se encuentran en la obligación de articularse a programas estatales, donde en muchos casos se transgreden su cultura y se contraponen a sus creencias nativas en el cuidado del niño. En virtud a lo mencionado contextualizando al lector, se dará paso a responder la temática central de la propuesta investigativa que plantea ¿Cuáles son las representaciones sociales que tiene la población indígenas respecto a la discapacidad de los niños, niñas y adolescentes de su etnia, que son atendidos en ICBF bajo la modalidad de hogar gestor?.

En los pueblos indígenas, sus habitantes perciben y conciben la carencia de salud desde una perspectiva étnica y cosmológica, la cual es opuesta a la explicación o concepciones desde la ciencia occidental. Es decir que la medicina indígena se caracteriza por interpretar las enfermedades desde la casuística, y la espiritualidad

particular de cada etnia. A partir de este distintivo la cultura o la cosmovisión influye en la percepción de la discapacidad de los nacientes entonces, afectando la manera en que un individuo y su familia aceptan, reaccionan, y se adaptan a una discapacidad (FONADIS, 2008, p.16 (como se citó en Smart & Smart, 1991)

Argumentado la posición que se plantea en la investigación realizada por FONADIS y la caracterización efectuada en la práctica profesional, se determina que los pueblos indígenas conciben la discapacidad como una forma de causa y efecto, en palabras más claras se considera la discapacidad como resultado de maldiciones, condenaciones ancestrales, pecados contra el territorio a causa de esto, algunas comunidades originarias ejecutan prácticas destructoras que ocasionan la muerte del niño, para romper o acabar con los prejuicios suministrados. (Esta síntesis vista desde una mirada clásica de los indígenas.) A medida de la globalización muchas poblaciones étnicas han modernizado su creencia sobre la discapacidad “*las cuales trabajan en relación con instituciones estatales externas. Suelen ser jóvenes que dominan bien el idioma castellano y los códigos culturales occidentales, funcionan como representantes de la comunidad hacia el mundo exterior.*” (Chirif, 2010) y han logrado modificar su discurso frente a la discapacidad, siendo propositivos, involucrándose en puestos estatales, fortaleciendo lo propio de su cultura, apuntándole a la atención de los niños con la medicina tradicional, crear hogares de cuidado indígena, establecer una educación con enfoque diferencial.

### 5.1 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen las poblaciones indígenas Uitoto, Kichwa y Wounaan respecto a la discapacidad de los niños, niñas y adolescentes de su etnia?

## 6. OBJETIVOS

### 6.1 Objetivo general

Comprender las representaciones sociales que tienen las comunidades indígenas Uitoto, Kichwa y Wounaan asentadas en Bogotá sobre la discapacidad de NNA de su comunidad

### 6.2 Objetivos Específicos

- ✓ Analizar cómo la cosmovisión indígena Uitoto, Kichwa y Wounaan reconoce las discapacidades de los nacientes indígenas.
- ✓ Identificar la normativa que tienen las autoridades occidentales y las comunidades indígenas, con respecto a la culturalización frente a la discapacidad.
- ✓ Visualizar la interculturalidad en territorio y asentamiento en Bogotá, frente a la discapacidad.

## 7. MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

Dado que la mirada central de esta investigación es comprender las representaciones sociales que tiene la población indígena frente a la discapacidad, se partirá a articular, conceptualizar y analizar las nociones que giran en torno a la temática central. Las cuáles serán retomadas a continuación:

- *Representaciones sociales*, es la forma de simbolizar los rituales o prácticas realizadas por los indígenas frente a las problemáticas o situaciones en la que esté sumergido.

- *Discapacidad*, está queriendo ser vista como una forma de vida de derecho y equidad. *Comunidades o poblaciones indígenas*, desde una cosmovisión particular y global

### ***Representaciones sociales***

Para Jean-Claude Abric en el libro prácticas sociales y representaciones menciona que *funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos a sus prácticas*. Es decir que la cultura, las prácticas, los rituales son interpretaciones de la realidad, que así mismo orienta las relaciones de los sujetos en acciones sociales, culturales y políticas.

En la propuesta investigativa las representaciones sociales son manejadas bajo los saberes ancestrales y los diálogos interculturales que se dan con comunidad indígena habitando en su territorio y la población asentadas en ciudades industrializadas, con el fin de interpretar y comprender las representaciones sociales frente a la discapacidad con respecto a la “*relaciones sociedad-medio ambiente, salud y medicina tradicional, cuerpo humano, tecnología, formas de producción, sistemas simbólicos y ritualidad, entre otros, sin que necesariamente se cuestionara, o se introdujera en la discusión el valor epistemológico de los sistemas de conocimiento no occidentales*”. (Pérez M. & Villamar, A. 2011) cuando se habla de no relacionar los saberes occidentales con los conocimientos indígenas, no hace parte de un proceso discriminatorio, sino una forma de perpetuar y conservar sus saberes para su propio territorio hablándole desde la perspectiva indígena.

Siguiendo esta línea Moscovici se presente como el padre de las representaciones sociales ya que la teoría surge por un estudio realizado por el, sobre la difusión del psicoanálisis en la sociedad francesa aparecida en 1961, bajo la influencia teórica presentada por Durkheim como representaciones colectivas. Moscovici plantea que la relación *sujeto-objeto determina al objeto mismo*. “*que no hay distinción alguna entre los universos exterior e interior del individuo (a del grupo)*. *El sujeto y el objeto no son fundamentalmente distintos*” (Moscovici, 1969:9). por consiguiente las representaciones sociales de los pueblos indígenas son constructores del sujeto, es decir que el hombre desde la cosmovisión indígena, se representa o significa a partir de las prácticas y ritos cotidianos, existe un lazo entre cultura, naturaleza y hombre.

En 1989 Jodelet plantea que las representaciones sociales es “*una forma de conocimiento, elaborada socialmente y compartida con un objetivo práctico que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social*” (Jodelet, 1989:36). Es decir que el sujeto construye conocimiento a partir de la interacción y representaciones sociales del hombre por un interés particular.

### ***Discapacidad***

Para la construcción del marco teórico, se tuvo en cuenta el concepto de discapacidad desde diferentes perspectivas. Se iniciará con la definición que plantea la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, (CIF) mencionan que la discapacidad “*se concibe como la resultante de la interacción de una persona que presenta una determinada “condición de salud”, con su entorno físico (natural y arquitectónico) y los factores contextuales*

*personales y sociales: instituciones, criterios y prácticas sociales*”. Aquí se percibe de una manera integral ya que relaciona la condición natural con la arquitectónica del ser humano, argumentado que la discapacidad no sólo es biológica sino el entorno social, político y cultural podría llegar a tomarse como una limitación para la evolución del ser humano.

La discapacidad se mantiene en una concepción amplia de la salud y no cubre circunstancias que no están relacionadas con ella, tales como las originadas por factores socioeconómicos, es decir que para la CIF la discapacidad solo es percibida biológicamente, no incluye ni factores económicos, sociales y políticos *“hay personas que pueden tener restringida la capacidad de ejecutar determinadas tareas en su entorno habitual debido a su raza, sexo, religión u otras características socioeconómicas, pero estas no son restricciones de participación, relacionadas con la salud y como tal no las clasifica la CIF”* (CIF; pág. 8) @

La ONU ( organización de naciones unidas) , menciona que la *“discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”*.(Convención de la ONU, 2006) es decir que la discapacidad es una limitante para tener un grado de vida plena y satisfactorio según la ONU, ya que se considera que la sociedad actual no establece una sociedad organizada para personas que se encuentran en condición de discapacidad.

Para la organización mundial de salud (OMS) la Discapacidad abarca las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación en prácticas



cotidianas.” *Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales*”. Para los pueblos indígenas la discapacidad puede ser percibida como una limitante de evolución o un factor que transgrede la raza, o por el contrario las comunidades ritualizan la discapacidad mediante sus conocimientos medicinales ancestrales

### ***Comunidades o poblaciones indígenas***

Se considera pertinente para la presente investigación articular el concepto de comunidad o población indígena, desde diferentes perspectivas.

Definir comunidad o población indígena requiere comprenderla desde las diferentes naciones o países ya que cada una tiene una especificidad que la hace única, según Stavenhagen, varios investigadores, autores entran en un dilema cuando pretenden definir comunidad o población indígena ya que el concepto tendría que englobar la definición, pero es imposible ya que cada una tiene su propia forma de vida y definirla implicaría homogeneizar.

De este mismo modo, comunidad y población indígena tiene varias derivaciones como lo plantea Stavenhagen ya que cada uno es proveniente de territorio o nacionalidad, es decir en muchos lugares según su territorialidad se le denomina nativos, silvícolas, minorías étnicas y entre otras.

La población o comunidad indígena no está definida desde los ámbitos jurídicos y su historia no está escrita ya que la visibilización de las poblaciones indígenas se dan en un contexto histórico de la colonización, por lo tanto cada país define el significado de pueblos indígenas *“no existe ninguna definición jurídica a nivel internacional que sea aceptada por todos universalmente. Cada Estado parece tener su propia definición de qué representa la expresión indígena y la expresión pueblo”* (Moro, 2007, pág., 2)

Para la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en el Convenio n° 169 la primera organización especializada de las Naciones Unidas donde se promueve la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente, crea un convenio para los derechos de los pueblos indígenas y tribales ya que constituyen el sector más pobre de las sociedades y el más alto porcentaje de los derechos vulnerados como víctimas del conflicto armado, trabajo infantil y trabajo forzoso. (La OIT y los pueblos indígenas y tribales, 2007)

Siguiendo el objetivo de la OIT define a los pueblos indígenas implica ser reconocidos dentro de su propia nación por lo tanto ser

*“Considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitan en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”.* (PARTE I, Política general, Artículo 1º, corte constitucional)

Para lograr definirse o considerarse pueblo indígena se deben conservar sus creencias y hábitos sociales en cuanto a la economía la cultura, la política y las relaciones con el territorio y la territorialidad.

Por otra parte en la Corte Constitucional (como se citó en Frank Semper 2006) define a las comunidades indígenas como sujetos de derechos colectivos, en el decreto 2001 de 1988, artículo 2.18 *“el conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborigen y mantienen rasgos y valores propios de su cultura tradicional como formas de gobierno y control social internos que las distinguen de otras comunidades rurales”*. Para los pueblos indígenas es de vital importancia la relación que se debe mantener entre los conocimientos ancestrales, las experiencias, la tradición oral, los sentimientos por su naturaleza como indígenas.

De este mismo modo la definición de las Naciones Unidas (como se citó Mora, 2007) redactada por el Relator Especial José Martínez Cobo y que define a los pueblos indígenas como *“comunidades que teniendo una continuidad histórica con las sociedades pre-invasiones y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran a sí mismos distintos de otros sectores de la sociedad que ahora prevalece en esos territorios o en parte de ellos”* esta definición podría caer en la categorización de excluir o incluir a los pueblos indígenas dentro de un entorno social , pero vista desde otro análisis, es la comunidades indígenas deben verse desde un enfoque diferencial ya que sus costumbres y creencias lo ennoblecen así y no fuera de este modo probablemente se extinguirían las pueblos originarios .

Por otra lado la investigadora retoma el concepto de Stavenhagen sociólogo y defensor de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas (como se citó Mora, 2007) los pueblos o comunidades indígenas tienen un origen colonial, pues “*son indígenas los descendientes de los pueblos que ocupaban un territorio dado cuando éste fue invadido, conquistado o colonizado*” (Stavenhagen, 1992, pág. 88). Es innegable la historia cuando se narra que los indígenas no fueron conquistados, fueron invadidos con ideas fatalistas e imaginarias para los indígenas significando este, la denigración de las costumbres y vulneración de derechos a las comunidades indígenas.

## **8. MARCO LEGAL**

En el marco legal se proporcionarán diferentes leyes, artículos, políticas, que acogen a los NNA indígenas en condición de discapacidad, dentro de diferentes dimensiones; comunidad indígena, protección del estado hacia un NNA indígena y discapacidad.

### ***Jurisprudencia de la corte constitucional***

Clave de la Corte Constitucional relacionada con los pueblos indígenas promulga diferentes apuestas que buscan el empoderamiento de las poblaciones indígenas que se encuentran en Bogotá. “*Los pueblos indígenas son titulares de derechos fundamentales y sujetos de especial protección constitucional*”. (Corte constitucional, 2012

Los derechos fundamentales de los pueblos indígenas están:

- Derecho al territorio colectivo o a la Propiedad colectiva sobre sus territorios: Para la población indígena el territorio y la colectividad es de vital importancia para su legitimidad como pueblo ancestral, para ello se promulga una ley dentro de la corte donde las comunidades originarias tienen derecho a ser pertenecientes de su territorio *“La especial relación de los indígenas con su territorio, y la pertenencia mutua de los pueblos a sus tierras y de estas a esos pueblos, es el fundamento esencial del derecho al territorio colectivo, previo a cualquier reconocimiento estatal”*. (Corte constitucional, 2012) con respecto a lo dicho anteriormente se logra articular a la investigación desde dos miradas; la primera es la atención en territorio por medio de la medicina tradicional, en algunos casos solo se puede adquirir en territorio las plantas medicinales con las que puede ser atendido el niño. La segunda es que aumenta el grado de vulnerabilidad para la familia del niño que se encuentra en discapacidad, porque es acomodarse a otro estilo de vida capitalista, que va en contra de sus ideales.
- Derecho a la consulta previa: es de vital importancia el derecho a la consulta previa, ya que el pueblo indígena puede tener voz y voto frente a los procesos que requieren intervención estatal e institucional *“El objetivo de la consulta es alcanzar el consentimiento previo, libre e informado de las comunidades indígenas sobre medidas que las afecten; el principio de buena fe debe guiar la actuación de las partes, condición imprescindible para su entendimiento y confianza y, por lo tanto para la eficacia de la consulta; por medio de las consultas se debe asegurar una participación activa y efectiva de los pueblos interesados”*. (Corte constitucional, 2012) articulando

al proyecto es necesaria la consulta previa, ya que en muchos casos los niños en condición de discapacidad son rechazados por la comunidad, vulnerando sus derechos. Con respecto a esto el niño requiere de una atención especial y diferenciada, donde entidades estatales deben intervenir, pero por la jurisprudencia indígena les da autodeterminación frente a los procesos que se lleven a cabo en la comunidad y no permiten la intervención de las instituciones por tal razón es necesaria la consulta previa, para que se pueda llegar a un acuerdo donde no se siga vulnerando los derechos del niño y no se transgrede su cultura.

- Autonomía indígena: este derecho también es conocido como la autodeterminación que tienen los pueblos indígenas frente a los procesos que se realizan dentro de su comunidad *“El elemento institucional hace referencia al hecho de que la jurisdicción especial indígena se define, también, en función a un conjunto de autoridades tradicionales, sistemas de derecho propio, y procedimientos conocidos y aceptados por la comunidad. Es decir, en torno a una institucionalidad”*. (Corte constitucional, 2012) con respecto a la investigación la articulación es libre desarrollo de la comunidad frente a las prácticas del cuidado del niño que no se vean transgredidas por las instituciones estatales. En el caso Kichwa atienden a los niños en condición de discapacidad con medicinas ancestrales y los insertan a procesos de desarrollo creados por ellos mismo.
- La comunidad como sujetos de derechos: La Constitución de 1991 reconoce derechos tanto individuales como colectivos. En el caso de los pueblos indígenas, la comunidad adquiere una importancia especial que no está

adecuadamente reflejada en la dicotomía individual-colectiva. La articulación directa de la investigación y lo dicho anteriormente, se fundamenta en el derecho colectivo a la vida, ya que el estar en condición de discapacidad, no limita ser parte y vivir la colectividad en cuanto a las creencias tradicionales y el derecho a la subsistencia digna.

### ***Constitución política de Colombia***

Fue promulgada el 7 de julio de 1991 por el presidente César Gaviria, es la ley máxima de Colombia y cumple con la función de mostrar y cobijar los derechos y deberes de los ciudadanos Colombianos *“El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud”*. (Constitution societg, 2010)

*Artículo 7: El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana.*

*Artículo 10. “El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios.*

*La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.”* (Constitution societg, 2010) la

importancia que los pueblos originarios todavía mantengan su dialecto es necesario para seguir perpetuando su cultura y se puedan transmitir de la misma manera en lo impartían los ancestros por tradicional oral.

En el artículo 13 nos habla sobre la igualdad del ser humano en diferentes contextos sociales económicos culturales y políticos, sin importar la raza, el sexo, su origen nacional o ideología política. *“Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”* (Constitution societg, 2010)

En el capítulo 2 de la constitución política de Colombia de 1991 nos habla sobre los derechos sociales, económicos y culturales que tienen los ciudadanos regidos bajo nuestro país, lo encontramos en el Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (Constitution societg, 2010)



Artículo 68: Los pueblos indígenas han luchado por una posición política para lograr defender sus derechos tradicionales. “*Su formación deberá respetar y desarrollar su identidad cultural*” (*Constitución política de Colombia*)

Artículo 246: el presente artículo pretende establecer que las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución, leyes y no se vulnere el derecho a la vida y a la dignidad humana(*Constitución política de Colombia*)

### ***Cabildos indígenas en Bogotá***

A nivel distrital es necesario la creación de cabildos indígenas con el fin de garantizar su participación política cultural y social en ciudades como Bogotá. Resaltó la participación activa de los cabildos en la investigación, ya que hay varios puntos a resaltar: el primero es entender que la población participante de la investigación está asentada en Bogotá por tal razón sus representantes legales frente al estado (entendido como todos somos estado) es el cabildo indígena. El segundo punto a resaltar es que la legislación indígena asigna cabildos donde se encuentre un porcentaje de la población originaria para protegerlos y seguir perpetuando sus costumbres, el tercero es el cabildo indígena vela por la protección de sus integrantes articulando a las instituciones estatales o colectivos que defiendan sus derechos.

Los cabildos indígenas proporcionan un espacio de inclusión a las diferentes etnias que han sido desarraigados de sus territorios, el cual el estado como ente supremo debe velar y garantizar el cumplimiento de uno de los principios

fundamentales del estado social de derecho, dar reconocimiento y protección a la diversidad étnica y cultural de la Nación, y va en concordancia con lo establecido en el Artículo 3 de la Ley 89 de 1890, el cual establece la visibilización de la presencia de los pueblos indígenas en el Distrito Capital que aportan al desarrollo social de la ciudad, así como preservar las costumbres y tradiciones que favorecen la existencia cultural de estas comunidades. (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC)

Los cabildos indígenas son creados a partir de la lucha de diez comunidades indígenas por obtener el reconocimiento de sus políticas, en los diferentes escenarios gubernamentales, sociales, educacionales y culturales a nivel distrital, y esto ha generado una discusión sobre cómo pueden integrarse a la ciudad sin perder sus costumbres. Actualmente cumple nueve años de lucha, por tener representación política en la ciudad, se ha direccionado a diferentes “gobernadores indígenas de las comunidades Uitoto, nasa, Misak Misak, Yanacona, Kamentzá, pastos, Epearara Siapiadara, Wounaan, sirianos (tubu), Pijaos y diosa Dulima”(Valenzuela ,S, 2014).

La Mesa Permanente de cabildos indígenas es un espacio política donde las poblaciones étnicas exigen y ponen a debate los derechos que se les debe garantizar durante la permanencia en los distritos capital, por tal razón se puso a discusión si la política pública de cabildos urbanos se convierte en decreto antes de 2015. *“En caso de que sea así, las comunidades que no han sido reconocidas presentarán planes de trabajo para vincularse a la ciudad; de esta manera, el Ministerio podría otorgarles personería jurídica ”.*(Valenzuela ,S, 2014)

En los últimos meses, del año 2015 el Ministerio y 21 delegados de los cabildos no reconocidos de Bogotá, cruzaron una especie de laberinto jurídico para encontrar un acuerdo que por lo menos que consolide la personería jurídica de las comunidades en territorio urbano. Es decir darles participación política y garantía de derechos a los indígenas que se encuentren actualmente viviendo en Bogotá

## **9. METODOLOGÍA**

### **9.1 Enfoque metodológico**

Para la propuesta investigativa, se retomará el enfoque metodológico de la fenomenológico de Husserl el cual “*definió la fenomenología como el estudio de las estructuras de la conciencia que capacitan al conocimiento para referirse a los objetos fuera de sí misma*” (Husserl, 1910) ya que permite interpretar la singularidad que se circula en la cotidiana como la esencia, las prácticas, rituales y las emociones.

El enfoque metodológico planteado por Husserl, padre y fundador de esta, expone que el verdadero interés, son las esencias de la cosas y de las emociones, a partir de esto, es de vital importancia para la propuesta investigativa, ya que la esencia tiene relación directa con las cosmovisión indígena, definiéndose como la conexión directa con la naturaleza, es decir la armonía existente entre el hombre y la tierra la cual desencadena el aprender y respetarla, cultivando los conocimientos ancestrales.

A su vez este enfoque permite comprender los rituales y las prácticas, como saberes indígenas, ya que facilita la comprensión de las representaciones sociales de la población frente a la discapacidad.

El tipo de estudio es cualitativo de caso: el interés por la singularidad, retomado del libro de María Eumelia Galeano (AÑO) La cual menciona que su principal objetivo es comprender el significado de una experiencia, e implica el examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno (como se citó en 1994 por Pérez Serrano) el cual dice que “*es un examen de un fenómeno específico, como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución, o un grupo social*” (serrano. 1994) es decir que el interés de la investigadora se centra en lo particular, ya que a partir de la singularidad se comprende las concepciones de discapacidad que tiene un población, el interés de escogerá caso, implica el trabajo conjunto desde lo micro para poder entender lo macro, para ello se utilizaron técnicas que corresponde a un análisis cualitativo de caso.

## 9.2 Población sujeto/objeto de estudio

En la propuesta investigativa se tuvo en cuenta a la población indígena Uitoto Kichwa y Wounaan asentada en Bogotá, se realizará el estudio con dos niñas condición de discapacidad y sus familias, también se tendrá en cuenta dos representantes legales de las comunidades, el gobernador de los Kichwa y el secretario general de los Uitoto. Fue retomada el concepto y clasificación de discapacidad por Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la cual menciona que está organizada en dos niveles: grupo y subgrupo. El primer nivel de la clasificación está formado por cuatro grandes grupos de discapacidad que son: Discapacidades sensoriales y de la comunicación, motrices, mentales, múltiples y el subgrupo de las claves especiales.

También se tendrá en cuenta a sus familias y autoridades del cabildo, que están ubicados en diferentes localidades de Bogotá como lo son: la candelaria. Sus condiciones socioeconómicas son bajas ya que la mayoría son desplazados de la violencia y se les dificulta articularse a la economía capital e insertarse en el mundo laboral, por lo general son familias extensas que se encuentran refugiadas en casa, hostales, o malocas que son adecuadas para la población indígena, por parte de los cabildos o programas estatales.



Gráfico 1

De acuerdo al Gráfico 1, se exponen las comunidades articuladas al proyecto.

A continuación se dará a conocer la tipología familiar, su composición y dinámicas familiares que se dan a partir del genograma el cual se encuentra en los anexos, de las dos niñas, articulados al proyecto.

### **Grey Jyhan Dokoe Mosquera**

Grey Jyhan Dokoe pertenece a una familia de tipología nuclear, de comunidad Uitoto, conformado por María Celestina Mosquera y Wilson Dokoe, quienes residen en unión libre hace 6 años, de los cuales se evidencia un fuerte laxo afectivo entre la progenitora y Grey. Se identifica canales de comunicación poco asertivos así como relaciones cercanas y conflictivas, en el subsistema conyugal, con antecedentes de violencia intrafamiliar, así mismo se observa débiles pautas de crianza por parte del progenitor. María Celestina es la figura de autoridad y ejerce un rol controlador. (Genograma 1. Se encuentra en anexos)

### **María Victoria Carpio**

La familia de María Victoria es extensa de origen Wounaan, provenientes del municipio de ríos sucio (chocó) y se encuentran en Bogotá en calidad de víctimas de conflicto armado. Los integrantes son el señor Víctor Carpio, Rosaura Membache, abuelos paternos, cuenta con dos hermanos, Ever Smith, de 8 años, y luz amparo de 1 año, su progenitora María Victoria Carpio, su padre es fallecido hace 6 años. Se identifica vínculo afectivo entre la progenitora y María Victoria al igual que con los abuelos y demás familia extensa, se observó redes de apoyo en el cuidado de todos los niños de la casa. (Genograma 2. Se encuentra en anexos)

## **9.3 Técnicas de investigación**

Técnica	Instrumento
Revisión documental	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Documentos vía web</li> <li>● Tesis</li> <li>● Investigaciones</li> <li>● Crónicas</li> </ul>
Historia de vida	Narrativas
Encuesta	Cuestionario
Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista- audio

**Revisión documental** vista desde Latorre, Rincón y Arnal (2003, pág. 58) citada por Rodríguez & Valdeoriola, 2009 a partir de Ekman (1989) *“definen la revisión documental como el proceso dinámico que consiste esencialmente en la recogida, clasificación, recuperación y distribución de la información”* “se tendrá en cuenta diferentes documentos donde se indaga las cosmología, normativa e interculturalidad de cada comunidad expuesta en la investigación.

**Historia de vida** mediante esta técnica investigativa, se pretende construir narrativas de vida, que den como respuesta el significado y las representaciones sociales en torno a la discapacidad en pueblos indígenas *“Las historias de vida están formadas por relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva, que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto”* (Batthyány, K. & Cabrera, M. 2011) otorga una mirada y

percepción al investigador muy amplia, ya que la interacción continua con los sujetos, despliega una serie de comportamientos y actitudes que se dan a partir de la conexión entre investigador e investigado. Beltrán

*Encuesta*, por medio de esta técnica se pretende identificar las necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de la población indígena según Corbeta menciona que “*Una encuesta por muestreo es un modo de obtener información preguntando a los individuos que son objeto de la investigación, que forman parte de una muestra representativa, mediante un procedimiento estandarizado de cuestionario, con el fin de estudiar las relaciones existentes entre las variables (Corbeta: 2007, citado por Batthyány, K. & Cabrera, M. 2011)*

El fin de retomar en la investigación *la Entrevista semiestructurada* es poder construir un diálogo permanente con la comunidad, si la necesidad de tener un esquema trazado, para ello se creará una serie de preguntas que a medida que se realiza la entrevista pueden surgir temas que aporten a la investigación. “*el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta*” (Batthyány, K. & Cabrera, M. 2011)

## **10. CAPITULO I. COSMOVISIÓN INDÍGENA UITOTO, KICHWA Y WOUNAAN RECONOCE LAS DISCAPACIDADES DE LOS NACIENTES INDÍGENAS.**

Durante la invasión de los países Europeos e incluyendo a Estados Unidos y América, nacen fatales consecuencias para las poblaciones aborígenes, vulnerando en todo su esplendor los Derechos Humanos y transgrediendo su cosmovisión ancestral, territorial y cultural, logrando exterminar algunas de las comunidades indígenas con



sus costumbres y las pocas que permanecen quebrantadas por acciones y prácticas occidentales.

Se realizó un breve análisis sobre el concepto y la contextualización de la cosmovisión indígena, definida como “la concepción que un grupo social tiene de su cosmos, es decir de su entorno natural y social inmediato” (Vargas, 2010, p.106). con respecto a lo dicho, las cosmovisión en los pueblos originarios es de gran importancia ya que las tradiciones y las prácticas tienen una relación armónica con la tierra, con la forma que es concebida la vida, los rituales y el significado de ser indígena, es así como Vargas (2010) afirma que la “cosmovisión como representación estructurada que los pueblos tradicionales tienen y combinan de manera coherente en nociones sobre el medio ambiente, sobre su hábitat y sobre el universo en que sitúan la vida del hombre”(p. 107). Entendiendo la definición globalizada de la cosmovisión indígena se comenzará a analizar desde las diferentes comunidades expuestas, la articulación de las narrativas, historias de vida y entrevistas semiestructuradas, para comprender las representaciones sociales sobre la discapacidad en los pueblos originarios según la cosmovisión.

La cosmovisión indígena es percibida de diferentes formas, lo que implica ser comprendida según las comunidades, en cuanto a su representación cultural y estructural. Para ello se iniciará dando una breve información geográfica, y como se percibe la discapacidad según la ubicación territorial, posteriormente, se entenderá la

cosmovisión de la comunidad en particular (familia de los niños que se encuentran en condición de discapacidad y gobernadores de las presentes comunidades).<sup>1</sup>

### **10.1 Uitoto**

La comunidad o etnia Uitoto están localizados en la Amazonia Colombiana y Peruana, se encuentra localizada en los ríos Caquetá, Putumayo y Leticia, como pueblos originarios; pero por la influencia del sistema capitalista, la pobreza masiva y la aparición de grupos armados, han hecho que se encuentren dispersos en diferentes sitios de la amazonia y otras regiones de Colombia, despojados de su territorio por los factores anteriormente mencionados asentándose en ciudades como Bogotá.

La discapacidad es percibida dentro de la ubicación territorial y geográfica, según los conocimientos de las familias indígenas, suministrados a través de la observación participante, como algo extraño y diferente. Esta condición se genera por atentar contra la madre tierra y la madre coca, por otra parte, actualmente la discapacidad es aceptada por algunos indígenas, argumentando que la esta es el producto de una enfermedad que ha de dejar enseñanza o traer bendiciones a la familia.

*“Yo entiendo que la discapacidad es una persona que depende de otra persona, que no puede valerse por sí misma, que siempre tiene que tener una compañía para unas cosas que no pueda hacer por sí misma. Por lo menos mi niña no hace lo que hacen los niños normales”. (Madre de Grey Jyhan).*

---

<sup>1</sup> La información que se encuentra en el desarrollo de la investigación sobre los pueblos Uitoto, Kichwa y Wounaan es la construcción de varios documentos sobre los saberes de los pueblos originarios, también de la transmisión oral que se dio en la experiencia de la interacción con los indígenas pertenecientes a las etnias ya mencionadas, permitido a la investigadora tejer un concepto.

Durante la narración de María Celestina, madre de Grey, con respecto al concepto de discapacidad, se pudo vislumbrar concepciones muy arraigadas a la cultura indígena sin humanizarse, ya que ella considera la discapacidad como una limitante para desenvolverse en la cotidianidad haciendo comparación con el actuar de una persona que no se encuentra en condición de discapacidad, pero no desmiente que es un ser que cumple con un sentido y un objetivo en la tierra.<sup>2</sup>

La narración de MC coincide con los hallazgos encontrados en la ONU sobre el concepto de discapacidad ya que la *“las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”*.(Convención de la ONU, 2006)

A continuación se hará un paralelo de cómo es concebida la discapacidad en una comunidad que se encuentra en territorio en este caso los Bora (MC nace en territorio y es identificada como Bora) y un cabildo indígena nacido en la cultura occidental los Uitoto (MC hace parte del cabildo Uitoto ya que la representa ante el estado Colombiano, la ciudadanía y las instituciones que se encuentran en Bogotá) Esta percepción que se dará a continuación de lo que para ella representa el cabildo Uitoto asentado en Bogotá.

---

<sup>2</sup> El investigador utilizará en el desarrollo del texto las siguiente siglas para referirse a los diferentes actores partícipes de ella.

MC: María Celestina ( Madre de Gray Jyhan) perteneciente al Cabildo Uitoto

S. KR: Secretario General del Cabildo Uitoto Kine Ramiro Mendoza

G. LA: Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche de la Comunidad Kichwa

VK: Vicky Carpio ( Madre de María Victoria Carpio, perteneciente a la comunidad Wounaan

*“yo estuve muy apartada del cabildo, Señorita yo puedo ser un claro ejemplo de lo que vivimos los indígenas que tenemos hijos con discapacidad. La comunidad y para los blancos la discapacidad es un terror, como experiencia lo digo que tengo una niña con síndrome de Down, ha sido discriminado por las profesoras de la comunidad, por los mismo integrantes, somos juzgados. Ahora en la ciudad se vuelve más vulnerable”*  
*(Madre de Grey Jyhan).*

Por otra parte MC nos da a conocer las creencias y las acciones que se dan en territorio Bora

*“los abuelos que han venido ellos dicen que es producto de la naturaleza y que vino así para cumplir una misión cuando sea grande, ella es un milagro, si ella no se murió y todavía vive, es porque ella va cumplir una misión y es una prueba para mí, a ver hasta donde aguanto o si iba a discriminar a mi hija o como decían que lo mataban o abortaban, pero yo no hago eso. Ella es una diosa tiene el nombre de una princesa reina de los ríos Amazonas”*  
*(Madre de Grey Jyhan).*

Para el análisis de la presente dicotomía entre los saberes ancestrales en territorio y un cabildo constituida en Bogotá, es necesario reconocer cómo las diferencias no van con la lógica indígena, ya que para el cabildo Uitoto asentado en zonas industrializadas resulta ser un terror la discapacidad, que puede ser influencia porque hace parte de otra comunidad que debe tener las prácticas ancestrales más arraigadas<sup>3</sup>, en contraparte de lo que define los Bora que se encuentran actualmente

---

<sup>3</sup> La afirmación que se encuentra, será sustentada más adelante con las narrativas del secretario de la comunidad Uitoto.

en territorio es que la discapacidad tiene un sentido de vida y por alguna razón la madre naturaleza permitió que naciera y viviera con la presente discapacidad siendo Grey la primera niña Bora que nace con discapacidad como lo explica MC

*“sí, señora es la primera, un arbolito di un chuzón donde no era, pero fue pa ella y como le digo así la acepto es mi hija y no la puedo tener tapándole ni negándolo porque es mi carne”. (Madre de Grey Jyhan).*

Para la investigadora es de vital importancia citar la narración completa que explica cómo fue tener una niña en condición de discapacidad. Con ello, se pueden evidenciar las siguientes categorías que pueden llegar a mostrar reflexiones que se construyeron desde el vivir de primera mano esta situación.

- En el caso de MC ella menciona que el amor sobrepasa las creencias y los enigmas sobre la discapacidad en pueblos originarios
- Para MC la medicina tradicional y sus costumbres ancestrales salvaron a Gray Jyhan.

Para el análisis de las siguientes categorías, la narrativa será dividida en dos;

Durante la investigación se pudo dar cuenta que la discapacidad para los indígenas parte desde su cosmovisión, sus creencias que han sido transmitidas por generaciones. Con relación a la primera categoría a resaltar el énfasis que hace MC en la relación con su hija ya que para ella, el amor sobrepasa las creencias y los enigmas sobre la discapacidad

*Cuando yo recibí la noticia del ginecólogo, me dijo mami la niña viene con una discapacidad síndrome Down, esta sospechoso, entonces vamos a mirar si es si no y el doctor me trató de preparar pero más adelante sentí algo y le dijo no hay necesidad que usted me hable, sea como sea mi hijo, lo que venga yo la recibo con*

*amor, porque es alguien de mi propio cuerpo de mi sangre y de mi ser, yo la espero con cariño y mucho amor. El doctor se sorprendió, pero ella es mi hija y la quiero así, toca ver como la toma el padre, pero yo le doy la bienvenida a la vida”.*

La segunda categoría hace referencia a cómo se considera que la medicina tradicional y sus costumbres ancestrales salvaron a Gray Jyhan, como lo menciona en la narración MC.

*“cuando fueron las 4:13 me hicieron la cesárea y nació grey muy chiquita negrita, me dio alegría, al papa le dijeron y la recibió con alegría y ambos estuvimos con ella hasta que cumplió los nueve meses en la incubadora cuando nos dijeron que tenía un soplo en el corazón y que tocaba hacerle cirugía a corazón abierto, al año la niña decían que ella no iba vivir, mientras muchos prematuros junto a ella fallecieron y entonces yo le dije que no, mi hija no va morir, un doctor costeño y me dijo mamá ya no toca dar más medicamentos a la bebida porque ella ya no es de este mundo, y yo le dije no es pa este mundo y el pediatra me dijo que él ya no podía hacer nada, listo no hagas nada, le dije, y el papá casi le pega al pediatra cómo me va a decir eso doctor mi hija tiene que vivir, pues que hicimos el llama al Amazonas donde los abuelos, mandaron una agüita de un bejuco de la selva uno corta y cae gotica de agua, lo mandaron conjurar, la niña entubada oxígeno artificial los ojitos tapados, catéter, una niña que ya no vivía, sus uñas y su cabecita como agua sonaba, cruc cruc cruc, y vino un vuelo sea como sea como sea yo pago el vuelo. pero que me llegue el remedio, a mi niña ya no la volteaba a ver, hasta que yo le dije a una doctora yo necesito darle un medicamento mi hija y no me lo van a impedir, y la doctora me dice que es no dije nada yo necesito darle el medicamento, en una cosita saque, por un lado del tubo que tenía en la boquita con una jeringuita (fiiuu) lo mande, vea esa niña dio para noticia en materno infantil, al*

*otro día me dicen la niña va a salir a la uci, y va estar donde los niños están mejor, vea cómo son las cosas tradicionales y la fe que uno tiene, a los dos días me la mandaron a la casa con oxígeno, en vez de darle droga occidental le empecé a dar droga tradicional, porque confiar, tener fe y en dios, porque donde nacemos no habían médicos y los abuelos nos curaban así, y si así eran nuestras sabidurías tradicionales porque ahora solo medicina occidental. (Madre de Grey Jyhan).*

La etnia Uitoto y los pertenecientes a esta, sus familias y el secretario general del cabildo narran desde sus conocimientos ancestrales y su cosmovisión, como es la conexión directa con la naturaleza, mencionado la armonía existente entre el hombre y la tierra, concibiendo el cuerpo espiritual y físico como un producto de la naturaleza, donde se debe amar, respetar y el aprender de sus riquezas históricas, cultivando y perpetuando los conocimientos ancestrales, pasándose de generación a generación. Teniendo en cuenta lo ya mencionado a continuación se retomarán apartados que surgieron en la entrevista con MC.

Durante la narración se pudo dar cuenta que aunque la población indígena no está actualmente en territorio siguen perpetuando y considerando propia las prácticas ancestrales para ellos mantener sus creencias es importante seguir utilizando *el tabaco la hoja, la albahaca y el achiote*, para no perder las costumbres y así lo define MC:

*No, por lo menos yo, lo guardo dentro de mí, porque sé dónde estoy de dónde vengo, dónde nací, cuál es mi cultura y de que etnia vengo y padres mis abuelos hasta donde pude ver y vivir aprender que se hace dentro de una maloca yo lo tengo acá y aquí (señala su corazón y señala su cabeza) (Madre de Grey Jyhan).*

Por tal razón, Buinaje menciona y reafirma lo dicho anteriormente que *“Mientras exista el conocimiento tradicional las comunidades locales podrán vivir con salud, educación y bienestar, y a la vez garantizar la vida de la humanidad y la conservación del bosque húmedo y tropical “monte bravo” para las futuras generaciones”* (Buinaje, 2013, p. 13.)

A medida del desarrollo de la investigación y los resultados que arrojaron la entrevista con María Cristina Mosquera, madre de Grey Jyhan, la investigadora opta por realizar una entrevista semiestructurada con el secretario de los Uitoto para dar claridades sobre las percepciones que tiene esta población sobre la discapacidad, ya que se encontró una dicotomía entre los saberes territoriales de los Bora y los Uitoto que están actualmente asentados en Bogotá.

Para los Uitoto en representación del Secretario General Kine Ramiro la discapacidad se percibe como un fenómeno que debe ser oculto y para ello se realizan prácticas donde el niño debe ser ejecutado, esta afirmación será argumentada en la siguiente narración;

*Dentro la cultura de nosotros no hay un fenómeno, han existido pero se han ocultado, digamos en el sentido que todos decimos dentro del engranaje, si estamos todos bien, marcha todo bien, pero cuando pasa esto es porque algo está fallando dentro de nuestra condiciones esto hace que muchos niños que nacieran en discapacidad pues los ejecutaban, lo mataban los desaparecieron, no lo aceptaban, porque no era bien visto pues ahora ya con el tiempo digamos, ya no se pueden matar los niños, pues crecen en la comunidad, pero no tenemos un programa real*



*fuerte para poder sostener un caso de discapacidad, muchas veces no nos encargamos de eso, y le colocamos ese problemita a las instituciones que están más preparados, y nosotros lo vemos como algo negativo. (Secretario General Kine Ramiro)*

Los Uitoto en la actualidad tienen a desarticularse con el proceso del niño que nace en condición de discapacidad, ya que siguen considerando que es negativo y va en contra de la armonía de la comunidad. Pero estas concepciones han cambiado ya que sus ancestros tenían la percepción de discapacidad, más fuerte, culpando a la madre, esto argumentado según las palabras de S. KR

*“Era totalmente fuerte hacían prácticas donde el niño tenía que morir, es más que todo pasaba no solamente con los que nacían gemelos, no solo con los que eran gay o tenían otro sexo, o con los niños fenómenos, no había en la cultura indígena o no hubo o si hubo pero no era bien visto y por eso tocaba desaparecer. La madre también corría el riesgo a que fuera ejecutada”*

*(Secretario General Kine Ramiro)*

A medida que avanzaba la entrevista la investigadora pudo dar cuenta de las afirmaciones de María Cristina, que la comunidad Uitoto considera o ve la discapacidad como un terror, lo cual fue reafirmado con la narrativa del S. KR, afirmando que todo tiene una causa y efecto, que tener nacidos con discapacidad era consecuencia de un acto negativo que conlleva a la malformación de la vida *“si claro tenían sus agujeros, digamos que porque no hacía caso en lo que se le inculca desde familia todo eso repercute, o no hacía caso de las leyes de la maloca, o si no se le atribuye a efectos malignos la brujería, peleas, o porque tuvo contacto con los animales”*. (Secretario General Kine Ramiro)

## 10.2 Kichwa

La población o etnia Kichwa tienen sus orígenes en diferentes países de América del Sur como lo son: Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, Argentina, Chile y Brasil, aunque actualmente predomina la población Kichwa en Perú. La denominación del pueblo es Kichwa, su lengua y su familia lingüística es quechua.

*Los Kichwas de Pastaza están ubicados en las cuencas de los ríos Curaray, Arajuno, Bobonaza, Pindo, Anzu y Puyo, principalmente, distribuidos en 131 comunidades de más de 17 asociaciones, entregados en el Gobierno de Rodrigo Borja en 1992, aunque los dirigentes kichwas manifiestan que su territorio alcanza 2 millones de hectáreas (Gálvez, s.f.).*

Igualmente como en las comunidades Uitoto, la posición geográfica es fundamental para la percepción de la discapacidad, ya que están muy arraigados con su territorio, sus conocimientos están centrados en la cosmovisión de la tierra y el buen vivir, la comunidad indígena Kichwa, es una población que busca estar acorde con el avance de la globalización que incluye la tecnología, el sistema capitalista y neoliberal, claro está sin dejar perder sus creencias ancestrales, por tal razón busca tener una participación activa frente a los procesos indígenas que se discuten en el gobierno. Dicho lo anterior la cosmovisión de los Kichwa es el “buen vivir” y eso ha sido demostrado con la entrevista que se realizó al Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche.

Para los pueblos Kichwa la cosmovisión es de vital importancia para mantener sus creencias, concibiendo que el ser indígena implica una forma de vida ancestral, el cual involucra unas prácticas frente a la cotidianidad.

*“Para nosotros ser indígena Kichwa es un orgullo, no es orgullo banal si no es orgullo de SER, una de las cosas particulares que tiene el Kichwa es que el políglota porque la gran mayoría habla diferentes idiomas, ya que estamos en todo el mundo ya hablan tres hasta cinco idiomas, estas cosas hacen que suba el autoestima de por si nos sentimos orgullosos de ser Kichwa. EL Kichwa es muy trabajador, por eso nunca vas a ver a un niño pidiendo limosna porque se les enseña desde pequeño a ser auto suficiente”. (Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba)*

Los Kichwa es una de las comunidades más empoderadas en cuanto a su rol como indígenas, es percibida en su accionar y en su diario vivir ya que actualmente se puede evidenciar en que siguen utilizando su traje típico como indígenas, asisten a los rituales que se celebran cada año y siguen perpetuando sus conocimientos ancestrales.

La cosmovisión Kichwa implica la armonía entre el espíritu, la naturaleza y la relación que conlleva esta con la vida y la evolución del ser humano, sin la necesidad de competencia, ni las riquezas materiales, va más de ello, como lo afirma María Elisa Durán *“no está vinculado a la riqueza material como en la sociedad neoliberal, no existe un estado de subdesarrollo que se deba trascender sino más bien el recuperar los valores de comunidad, contrastando fuertemente con el pensamiento neoliberal vigente en la actualidad”* (Durán, 2011, p. 1) al cuestionar al gobernador con la cita planteada, y el contraste de la discapacidad de los nacientes da como respuesta que

*“la cosmovisión indígena, es basada en la naturaleza, donde nace todo, nuestros principios, valores, en todo ese manejo natural con la pacha mama, que le decimos alta mama, todo debe ser un equilibrio, es una balanza no debe estar inclinada así un lado ni al otro, por eso hablamos de la dualidad, para muchos escritores, dice que la dualidad es la contraposición de algo y para los Kichwa es lo contrario es como el complemento del otro, el sol la luna, el blanco el negro, mujer hombre, cada uno es complemento del otro no es contraposición”. (Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba)*

La cosmovisión no implica solo la armonía entre la naturaleza y el hombre, involucra el complemento entre dos seres opuestos para la ciencia, que dé como respuesta un equilibrio estable. Esta parte es de vital importancia de analizar ya que la discapacidad sería parte del desequilibrio, porque no tendría una dualidad (entendida como la perciben los indígenas Kichwa) dicha argumentación será reafirmada con la siguiente narración

*“en torno a esto ancestralmente pues el niño tenía que ser hombre o ser mujer, y ser perfecto, también es otro palabra muy ancestral Sumak Kawsay, el buen vivir, a plenitud, uno tiene que ser completo, como yo te decía en la traducción del Rumachi, es el idioma del ser completo, si, entonces mira que el Kichwa el ser es el que debe ser, sin extinción de ninguna aberración, en ese sentido cuando nacían los incapacitados de nacimientos, en algunas comunidad Kichwa eran bendecidos o en que en algunas decían que tenían que desaparecer. En otras localidades o*

*regiones decían que eran bendecidos entonces eran los más cuidados”.*

*(Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba)*

Continuando esta misma línea, cuando nacía un niño con discapacidad lo percibían según la localidad o comunidad, en algunas de ellas eran bendecidos y por tal razón tenía mayor atención en el cuidado, pero en otras zonas la discapacidad era vista negativamente llegando al caso de desaparecer al niño como lo menciona el gobernador a continuación

*“yo no he investigado mucho, solamente me he basado lo que me contaban mis abuelos, ellos comentaban cuando nacían la partera se los llevaban y no se sabía qué hacía con eso, con los niños, simplemente cuando pasaba eso, en el consejo con los mayores se ponían de acuerdo para que se hacía con los niños o con el ser, lo desaparecen y le decían a la mamá que había nacido así y desaparecen, sé que algunas comunidades los sacrificaban a la luz de la comunidad hacían algunos rituales específicos. En los Kichwa se los llevaban y los desaparecen pero nunca se volvió hablar ni saber de eso, pero lo que te digo lo que yo hablé con mi abuelo, pero nunca me contó cuáles eran las prácticas, cuando nacían así los apartaban de la comunidad y hasta ahí era, para ellos tenía que estar con equilibrio con la naturaleza eso ya eran un desequilibrio y podía dañar todo lo del entorno”.*

*El concepto ha cambiado en territorio puede que todavía se mantenga el concepto pero acá en Bogotá ya cambió totalmente esa postura*

Actualmente la discapacidad es percibida de distinta forma, no la consideran como una limitante, teniendo claro que ser indígena Kichwa se caracterizan por ser emprendedores, por tal razón el niño tiene que estar en la misma condición de laborar, teniendo claro que necesita apoyo en las actividades.

*“hoy en día eso ha cambiado, hoy en día la discapacidad se entiende que es un ser que necesita de la colaboración de la ayuda, ahí es donde se enfoca los líderes en buscar el apoyo para ellos, no dejarlos solos, pero también no se puede ser alcahueta porque esta cultura entiende la discapacidad como una incapacidad, un discapacitado tiene la capacidad de producir ser alguien, no lo ven como inutilizable, hay que motivarlo tenemos que verlo como una persona normal con algunas ayudas o soportes, tiene que moverse producir y puede en ese ha cambiado de un tiempo, esa visión ese concepto, yo creo que por lo mismo de la cultura se va transformando no es estática pero manteniéndose desde la línea desde la cosmovisión la espiritualidad”.*  
*(Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba) (Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba)*

### **10.3 Wounaan**

La etnia o la población indígena Wounaan, están ubicados en las zonas centrales de la región del Pacífico de Colombia; en las cuencas baja y media del río San Juan, en el departamento del Chocó, hasta la Serranía Wounaan al norte y Bahía Málaga al sur, aunque actualmente están ubicados en todas las zonas

occidentales y rurales de Colombia ya que se ha evidencia transgresión por entes que buscan lucrarse de los territorios de los indígenas, a consecuencia de esto muchos activista o líderes son callados por medio del asesinato.

Para los indígenas Wounaan sus cosmos se basa en alimentar el espíritu ancestral a través de la escritura y la tradición oral, es importante ya que relatan, narran, representan su cosmovisión y su historia ancestral “el valor inestimable de este escrito se encuentra en la recopilación de la memoria colectiva que aún se conserva en nuestros mayores y que servirá para alimentar el espíritu ancestral, el apego, la búsqueda y la defensa de lo propio, de lo que nos pertenece”. (Camawa, Cazzaniga, Salazar, y Pieruzzini, 2005, p. 13)

Para esta comunidad la percepción frente a la discapacidad vista desde la cosmovisión, se debe distinguir desde dos posturas; la primera es los que se encuentran asentados en Bogotá y la segunda los que habitan actualmente en su territorio, ya que la última considera *“la discapacidad como resultado de maldiciones, argumentando que vulnera, contamina y daña la raza”* (Abuelo de María Victoria que se encuentra actualmente en territorio). María Victoria que actualmente se encuentra asentada en Bogotá por el conflicto armado y la discapacidad presente de su hija, manifiesta que un niño que se encuentra en condición de discapacidad

*“son niños que no caminan, no hablan que no hacen nada. Hay varios indígenas que me decían que mi hija estaba enferma, sí, me decían que la matara, me decían cosas feas y yo lloraba por eso. Me tocó irme a un municipio, con mi papá, en su casita, yo vivía con mi niña y hacía de todo para sobrevivir. Dicen que esa niña es loca, decían cosas a uno, y me*

*dolían mucho, yo lloraba mucho, ellos lo ven en el fondo como si fuera una basura, me decían porque usted no la dejó morir, y yo seguía llorando, le decían a mi niña loquita, y yo sola, porque el papá de la niña lo mataron. (Vicky Carpio) Hermana de Vicky (HDVC) interviene “Esos los niños especiales para ellos no son nada, a la hora de la verdad allá apenas nacen los niños así, los botan a la basura, a usted le echaran cuento que todo es bonito, pero que eso es mentira”.*

Para los Wounaan tener niños en condición de discapacidad implica acciones destructivas para el niño y el rechazo completo de la comunidad, como en el caso Vicky que fue desterrada del territorio a causa de la discapacidad de la niña y el conflicto armado en Colombia.

Para el asesinato de los niños utilizaban prácticas aberrantes que atentaban con la naturaleza humana, el hecho de asesinar su hijo, utilizando su mismo cuerpo para ello, donde la mujer no podía protestar y doblegarse ante las autoridades. A continuación se narrará lo sucedido cuando nacía un niño en condición de discapacidad

*“Para ellos morir, cuando uno tuviera en la sangre, como es que se llama en el líquido, lo hacen ahogar, ahí mismo, lo hacen los antiguos pero yo no tengo corazón para eso.*

*HDVC: por eso es que niños especialices en la comunidad indígena no existen porque los desaparecen”. (La madre vuelve a interrumpir en su idioma) continua Vicky una indígena me decía que por qué no la deje morir, cuando tuvo, porque no la dejó morir y yo lloraba, por eso me fui para el municipio*



En definitiva la conciencia del ser humano sobrepasa los límites tradicionales que nacen desde la cultura.

## **11. CAPITULO II. NORMATIVA QUE TIENEN LAS AUTORIDADES**

### **OCCIDENTALES Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, CON RESPECTO A LAS CULTURALIZACIÓN FRENTE A LA DISCAPACIDAD**

Identificar la normativa que tienen las autoridades occidentales y las comunidades indígenas, con respecto a las culturalización frente a la discapacidad.

A medida de la historia, los pueblos originarios han luchado para que se les respete leyes, normas y jurisprudencia que organizan y estructuran su comunidad, para ello se les otorga el derecho a la autodeterminación en el orden jurídico Colombiano, lo cual se define como el derecho a decir sobre su pueblo. Para definirlo, Kreimer citado por el Banco interamericano de desarrollo (2003), afirma que la autodeterminación se refiere al derecho de los pueblos indígenas a determinar su propia organización y desarrollo, desde el uso de la tierra y los recursos naturales, el desarrollo cultural y la participación en la política y la democracia, hasta asuntos prácticos como la educación, el cuidado de la salud y el desarrollo económico.

Entendiéndolo de esta forma, es necesario retomar las relatorías frente a la jurisprudencia en los procesos investigativos frente a la población indígena con discapacidad. Para ello se citará diferentes entrevistados que relatan cómo es la normativa y la protección de naciente que se encuentra en discapacidad.

## 11.1 Uitoto

La organización política de los Uitoto está conformada por un gobernador, el secretario y un fiscal, quienes deciden todos los aspectos legales entorno a la cultura, la naturaleza, la forma de vida y las creencias; en el caso de judicializar algún integrante de la comunidad es comunicado al cacique o chamán que es el abuelo sabio de la maloca junto a él y los tres integrantes mencionados anteriormente se determina cual es el paso a seguir para judicializar.

La entrevista semiestructurada se realizó con el secretario General Kine Ramiro Mendoza, quien ejerce la labor de secretario general del cabildo indígena Uitoto asentado en Bogotá. A continuación se citará algunos relatos

*“pues es más que todo ayudar en la parte técnica del gobernador y mantener todo los datos de los afiliados del cabildo en orden, ayudar e informar de todas la actividades que se hacen en la comunidad que se van hacer, trabajo, talleres, proyectos entidades desarrollados en el distrito”.*

*(Secretario General Kine Ramiro)*

Dentro del proceso legal en Colombia, el Gobernador junto con el Secretario General son elegidos por voto popular, son los encargados de representar el cabildo frente a los procesos locales, distritales y nacionales que se realizan en el Estado Colombiano entendiéndolo como entidades públicas y privadas.

Articulando lo dicho anteriormente y el manejo de la discapacidad desde la mirada cosmogónica el secretario responde que este un tema que se debe tratar con instituciones ofrecidas por el Estado.

*“pues esto es un tema que a nosotros no nos ha obligado a acudir a muchas instituciones como bienestar familiar interés social, a que pues nos colaboren con estos niños que tienen estas discapacidad, ya que primero que todo no tenemos una norma o leyes que nos ayuden a orientar estos niños o reubicarlos, para nosotros es difícil y más acá en la ciudad nosotros realmente no estamos preparados para enfrentar una situación de esta por eso acudimos a instituciones y allá existen normas”. (Secretario General Kine Ramiro)*

Con base a la respuesta que da el secretario se le consulta si hoy existen leyes que protejan a los nacidos con discapacidad desde su cultura

*“no hay leyes tradicionales que los protejan, si no solo los occidentales, ahora se actualiza, a pesar de que ha pasado muchos tiempo ya estamos más a esta realidad occidental pero la percepción no es muy buena se sigue rechazando por la comunidad y no es buen visto. Son muy contaditos los niños que ahora tenemos con discapacidad”. (Secretario General Kine Ramiro)*

Al obtener la respuesta, se realizó el análisis de esta intervención, pudo dar cuenta que actualmente los niños en condición de discapacidad Uitoto siguen siendo rechazados por la comunidad, por lo cual son desarticulados de los procesos habituales que se realizan dentro de las tradiciones cosmogónicas, y esto implica desmejora en su vida como indígena. Una de las leyes presentadas que se encuentra expuesta en el marco teórico, los indígenas reconocidos desde la constitución política Colombia, tienen el derecho de seguir perpetuando sus prácticas, pero con un limitante que es la no aceptación de la violación de los derechos a los partícipes del cabildo, a causa de esto, las practicas donde se encargaban de asesinar al niño, son caducas a nivel visible y fueron cambiadas dejando que las instituciones estatales se encarguen del niño y ellos optan por desarticularse del proceso.

## 11.2 Kichwa

En la historia se ha evidenciado la invisibilización de los pueblos indígenas en ciudades industrializadas, por tal razón se crea una forma de representación, que es llamada cabildos, que es la forma directa que se relaciona las entidades estatales con la población indígena, dentro de los cabildos autorizados se asignan roles para mantenerlo en vigencia.

A pesar de la lucha solo hay cinco cabildos indígenas certificados, dentro de ellos está el Kichwa que fue reconocido por la entidad de indígenas durante un periodo de más de un año, el gobernador ratifica la información argumentando lo siguiente:

*“Bueno, en Bogotá hay cinco cabildos certificados y avalados por el estado colombiano, son los dos muiscas, cabildo Ambica que es Pijao del Tolima, el cabildo Inga de región del putumayo y nosotros los Kichwa que nuestro territorio de origen es la república de Ecuador, pero nuestro cabildo tiene un asentamiento histórico en Bogotá más de 180 años, ya hay cuatro generaciones de Kichwa nacionales colombianos”. (Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche)*

La entrevista semiestructurada se realizó al Gobernador del cabildo Kichwa Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche quien se encarga de direccionar la comunidad que se encuentra asentada en Bogotá, y dar sentido de pertenencia a sus tradiciones culturales.

*“Mi cargo significa la acción y dirección de la comunidad, liderar la comunidad, en cuanto a satisfacer sus necesidades estoy en la parte jurídica en los derechos que cada uno como persona individual tiene, si, en el marco de la constitución y también el marco de la ley de origen, ósea en nuestras propias formas políticas y organizacionales, igualmente estoy como función específica es mantener la unidad*

*comunitaria, vigilar el desarrollo de diferentes proyecto programas que se pueden hacer con el gobierno y al mismo tiempo los que no, tratar como se negocia con ellos, estar pendientes de la salud de la comunidad de la educación, de los niños, la seguridad alimentaria, para las personas que más lo requiere, más vulnerables, aunque por ser indígena somos vulnerables, esto se debe a que la cobertura pues no es masiva para toda la comunidad, igualmente es más que todo la relación autoridad indígena con la autoridad del estado Colombiano, ósea, interactuar dialogar, implementar proyectos, buscar programas, para que es compacto fluya del gobierno con los indígenas. (Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche)*

Una de las funciones claves del Gobernado Kichwa es articular las leyes occidentales, con sus propias leyes, con el fin de no transgredir sus propios conocimientos y puedan mejorar la calidad de vida, de cada indígena articulada al cabildo. En efecto a esto se logra crear un jardín Kichwa, donde se articula a los niños que se encuentran en condición de discapacidad atendiéndolos con medicina tradicional.

*“hay cuatro niños discapacitados en el jardín son muy poquitos. No sé por qué es ese fenómeno que no son muchos niños con discapacidad en los pueblos indígenas. Existen leyes occidentales y que los protejan a los niños con discapacidad dentro de la ley origen lo primordial es la familia es la fortalecer la familia sea como sea, hoy en día nazca el niño así, no sé si sean genéticas, la obligación del cabildo es protegerlo como familia y el niño porque la prioridad son los niños. Nosotros como somos una entidad pública nos regimos baja la constitución e interactuamos con el estado velar para que las comunidades están unidas y protegidas” (Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche)*

La comunidad de los Kichwa se basa en el Sumak Kawsay o Buen Vivir, *Van'tHooft (2004)*” toma la definición propuesta por *Havercort et al.(2003)* como la forma en que una población percibe el cosmos y el mundo que la rodea” ( Durán, 2011) que busca la unión del cabildo mediante la conexión con la naturaleza, sin hacer daño, por tal razón el niño en condición de discapacidad hace parte de la naturaleza y por ende el cabildo tiene la obligación de mejorar su condición de vida, mediante las prácticas tradicionales.

### 11.3 Wounaan

Para el siguiente análisis se retomó la entrevista semiestructurada de Victoria Carpio, Madre de María victoria, quien informa no saber mucho de las leyes tradicionales y afirma que no existen leyes que protejan a los niños en condición de discapacidad, por tal razón el análisis parte de la subjetividad que enmarca la vida de Victoria y como el cabildo indígena la representa en Bogotá y en territorio.

Victoria afirma que no ha recibido ningún apoyo por parte del cabildo, ya que prima el interés lucrativo por parte del cabildo.

*No, ellos no apoyan a nosotros, Desde que llegamos no nos ayudaron solo pidieron nuestras fotocopia y nosotros la entregamos y nada nos daban de ayuda a nosotros, mi mamá no recibe nada de ayuda, desde que llegamos no recibe nada. (Victoria Carpio)*

Siendo víctimas del conflicto armado, aumenta su vulnerabilidad al no estar articuladas a un cabildo indígena, ya que estos manejan ayudas de emergencia y otorga una canasta familiar y los asegura al sistema de salud.

*“Sí porque él no ayudó a nosotros y nos tocó buscar otra red de apoyo y entonces tenemos Presidentes ya de las víctimas.” (Victoria Carpio)*

Con motivo a esto, la familia de Victoria se ve en la obligación de articularse a diferentes procesos que ofrece el estado Colombiano

*“Nosotros tenemos una Organización de las víctimas del conflicto armado, organización con los indígenas y entonces, No tenemos nada que ver con el cabildo” (Victoria Carpio)*

## **12. CAPITULO III. LA INTERCULTURALIDAD EN TERRITORIO Y ASENTAMIENTO EN BOGOTÁ, FRENTE A LA DISCAPACIDAD**

### **12.1 Uitoto**

Para realizar el presente análisis se tuvo en cuenta la entrevista semiestructura de María Celestina Mosquera

Para comprender la interculturalidad existente, se inició preguntando el tiempo que lleva viviendo en Bogotá

*“ufff yo ya llevo mucho tiempo acá, haga la cuenta (risas) pero estoy viajando a Leticia seguido. Mis abuelos decían que de pronto los hijos de uno aquí en la ciudad salen por las comidas por los químicos, a mi tradición ellos dicen así, en cambio por allá, comen pescado, carne, yuca, la fariña, el casabe y todo limpio y fresco”. (María Celestina Mosquera)*

María celestina comenta que la discapacidad de su hija, pudo ser producto por la contaminación de la tierra por el hombre y la transgresión de los alimentos producto de los químicos, influyendo en que su hija naciera en esta condición. Hay que hacer notar que MC, lleva viviendo mucho tiempo en ciudades industrializadas, donde cabe resaltar que sus conocimientos ancestrales puedan ser afectados por la globalización que sufren estas ciudades, pero MC afirma que no.

*“No, por lo menos yo, lo guardo dentro de mí, porque sé dónde estoy de dónde vengo, dónde nací, cuál es mi cultura y de que etnia vengo y padres mis abuelos hasta donde pude ver y vivir aprender que se hace dentro de una maloca yo lo tengo acá y aquí ( señala su corazón y señala su cabeza). Yo no, señorita yo lo guardo lo mío (señala el corazón) señorita Nata, hasta aquí le puedo decir”. (María Celestina Mosquera)*

Para MC, encontrarse asentada en Bogotá no limita el ser indígena, ella perpetúa las prácticas en su diario vivir, viajando habitualmente a su territorio y recordando lo importante de ser indígena.

### **12.3 Kichwa**

Para comprender la interculturalidad indígena Kichwa, se debe partir de comprender que la comunidades se encuentra en diferentes países a nivel mundial, ya que a medida del paso de la historia los pueblos Kichwa y sus asentamientos se han traslado a diferentes zonas, por la tanto la diferencia existe entre los Kichwa de territorio y los que se encuentran actualmente en ciudades industrializadas, frente a las prácticas tradicionales según el Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche

*“Nosotros tenemos una fortaleza es que el Kichwa, de por sí, mantiene toda la parte cultural y cosmogónica aún vigente, lo importante es la cosmogonía, la espiritualidad, precisamente de eso estábamos hablando en la reunión, lo importante son las bases internas en la parte cultural, nosotros mantenemos nuestros trajes, tenemos nuestro idioma el Rumachi, conocido como Kichwa, que traduce la lengua el hombre perfecto, o el idioma del hombre perfecto, La comunidad Kichwa no es cerrada es muy abierta, por eso la fortaleza cultural*



*celebramos nuestra fiestas, nuestras fechas importante, nuestro ritos y es idénticamente como se celebran en el territorio, ósea en el ecuador. Nosotros enamoramamos con la cultura con la cosmogonía pero no obligamos a que la conozcan. (Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche)*

El gobernador resalta que la cultura indígena debe enamorar para ser respetada, por ello la interculturalidad no debe ser una afectación para que se sigan practicando los rituales exactamente como lo hacen en el territorio, siguen vistiendo como sus ancestros, mantienen su medicina tradicional vigente, como una forma de vida que perpetúa la comunidad Kichwa.

*“la medicina tradicional es la base precisamente está metida la cosmovisión y la espiritualidad, el pensamiento esa interacción entre la naturaleza y el hombre se basa en las plantas medicinales, entonces nosotros como la practicamos y si te das cuenta tenemos consultorios y no solo a los discapacitados se atienden a todos con la medicina tradicional, los mayores les dan consejos” (Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche)*

Los Kichwa es una comunidad reconocida por su gran labor por mantener sus creencias, pero cabe resaltar que muchos jóvenes por la globalización no quieren ser partícipes activos de los conocimientos ancestrales.

*“No puedo decir que el contexto de ciudad no sea un amenaza, claro que es una amenaza hay jóvenes que no quieren reconocerse como indígenas y hablar el idioma, todo depende de las bases familiares” (Gobernador Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche)*

### 12.3 Wounaan

Para realizar el siguiente análisis es importante conocer el contexto por el cual Victoria Carpio llega a Bogotá y como esta afecta su interculturalidad.

*“Nosotros nos vinimos por el conflicto forzado, es que yo tengo mis tíos, los tres tíos y mi papa, los amenazaron ya para matarlo le dieron 24 horas para que salieran de la comunidad, y entonces ellos salieron ahí mismo, llegaron a un municipio donde nosotras llegamos para comprar unas cositas y de ahí también y nos dijeron que nosotros no podíamos parar ahí, mi papa el tío mío y el otro tío que está en el Quindío, no podían estar allá, en el municipio lo estaban buscando, entonces nos tocó venirnos para acá, a mi papa lo trajeron primero, unos señores fueron a buscarlo a él y después nosotros la familia nos vinimos todos, porque a los hijos ya los estaban buscando para matarlo”. (Victoria Carpio)*

VC en su narración explica cómo fue despojada de su territorio y esto como afecto su vida, a su familia y a su hija en condición de discapacidad, estos actos fueron vinculados con las Farc (fuerzas armadas revolucionarias de Colombia)

*“Si fue por las Farc (lo comento en voz baja), tenemos muchas esperanza de volver a territorio, que se nos devuelva la tierra, es que allá es todo, acá apenas ve uno es carro, el aire está contaminado en cambio en la comunidad es aire puro, nosotros vamos por el Sí. Para que se nos devuelva la tierra”. Toca enseñarles las costumbres, les decimos en el idioma para que no se les olviden y la medicina tradicional pa el cuidado de la niña, Con pura plantas jaibanas, eso tiene a mi niña viva. Pero queremos volver a la comunidad, allá estaría mejor mi niña”. (Victoria Carpio)*

Al verse obligados de salir de su territorio implica adaptarse a otro estilo de vida, que podía influir en la denigración de las prácticas ancestrales, y la desinformación de los nuevos nacientes para no dejarlo en el olvido. VC junto a su familia buscan otras formas para mantener las costumbres

### **13. CONCLUSIONES**

A partir de la investigación se encontró que las representaciones sociales frente a la discapacidad en pueblos indígenas, debe ser entendida por el accionar y la forma de vida de cada población, es decir comprender sus prácticas, rituales, tradiciones, costumbres, leyes, formas de gobierno desde lo particular ya que cada una tiene su cosmogonía. Con respecto a lo dicho anteriormente se puede concluir que la percepción de la discapacidad debe ser entendida por cada una de las poblaciones articuladas a la investigación.

En efecto el resultado que se pudo encontrar por cada población adjunta a la investigación se puede concretar que para los pueblos Uitoto según el gobernador; la discapacidad es comprendida como un fenómeno que atenta contra la naturaleza y por tal razón debe ser exterminada, actualmente la percepción siguen siendo la misma, aunque difieran las practicas que se realizan en la actualidad, por los defensores de derechos y las nuevas políticas occidentales, en contraste a los resultados arrojados en la entrevista semiestructurada con María Celestina (madre de una niña en condición de discapacidad) representada por los Uitoto a nivel distrital por encontrarse asentada en

Bogotá, pero identificada en territorio como Bora, el cual difiere la percepción ya que su hija fue la primera niña en condición de discapacidad y los ancestros lo vieron como un mensaje de la naturaleza, producto de contaminación químicos y el mal uso que se le ha dado a la tierra, siendo su vida un mensaje para la humanidad.

Siguiendo esta línea para el pueblo Kichwa en la cosmovisión la armonía entre naturaleza y el hombre debe estar balanceado, con ella la discapacidad era entendida de dos maneras la primera que no podía existir porque no cumple con la armonía planteada en la cosmología del buen vivir, que significa el ser completo, y la segunda comprensión eran bendecidos y por ello tenía que recibir un trato diferenciado que cumpliera con las necesidades del niño, actualmente la percepción ha cambiado ya que los Kichwa tienden a estar en sintonía con la globalización, por tal motivo la discapacidad es atendida por diferentes instituciones estatales y su medicina tradicional, considerando al niño no impedido para desenvolverse en la comunidad.

Para finalizar la comprensión que se le debe dar a cada comunidad, se continúa con los Wuaunan, al realizarse la entrevista semiestructurada a la familia de la niña en condición de discapacidad arrojaron resultados nefastos, ya que MC fue despojada del territorio por dos condiciones el conflicto armado y la discapacidad presente de su hija, aumentado su grado vulnerabilidad, con ello la discapacidad no va en unión con la comunidad y para ello realizan prácticas inhumanos para la madre y el niño que naciera en esta condición.

A modo general se pudo determinar que las concepciones que tiene la población indígena frente a la discapacidad son arraigadas por los conocimientos cosmogónicos,

traídos desde la tierra, dando como fruto el rechazo completo a los nacientes de su etnia en condición de discapacidad.

La investigación logró establecer ciertos cuestionamientos generados a partir de la invisibilización de los pueblos indígenas en condición de discapacidad, debido a que se desconocen sus prácticas y rituales tradicionales que se dan desde la cosmovisión y la normatividad con enfoque diferencial. Teniendo en cuenta que las políticas públicas y las acciones que se dan en occidente, pueden llegar a transgredir sus prácticas ancestrales.

A modo de conclusión Trabajo social es una profesión que puede incurrir en todo los ámbitos culturales, sociales y políticos, ya que tiene las herramientas y los conocimientos necesarios para hacer pedagogía transformadora. Dicho lo anterior la investigación pretende ser base para apuestas y prácticas creativas desde un enfoque diferencial, sin transgresión de las creencias ancestrales, proponiendo nuevas alternativas de vida, para población indígena en condición de discapacidad asentada en Bogotá con niños en discapacidad.

#### **14. BIBLIOGRAFIA**

Abric, J. C. (2001). Prácticas sociales y representaciones. Ed. Coyoacán Recuperado de:  
[http://datateca.unad.edu.co/contenidos/403019/Entorno\\_de\\_Conocimiento/Lecturas  
\\_Complementarias/AbriC\\_JC\\_Practicas\\_Sociales\\_y\\_Representaciones.pdf](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/403019/Entorno_de_Conocimiento/Lecturas_Complementarias/AbriC_JC_Practicas_Sociales_y_Representaciones.pdf)

Agredo, G. A. (2006). El territorio y su significado para los pueblos indígenas. Revista Luna Azul, Julio-Diciembre, 28-32.

Albarracín, N. (2009) La edad como campo de las representaciones sociales, Universidad Nacional de La Plata Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Doctorado y Maestría en Ciencias Sociales. Recuperado de:  
[http://www.academia.edu/798972/La\\_edad\\_como\\_campo\\_de\\_las\\_representaciones\\_sociales](http://www.academia.edu/798972/La_edad_como_campo_de_las_representaciones_sociales)

Batthyány K& Cabrera, M.. (2011). Metodología de la investigación en Ciencias Sociales Apuntes para un curso inicial . Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) de la Universidad de la República.: © Universidad de la República, 2011

BID-PLAN PACIFICO. (2000). Plan de vida del pueblo wounaan y siepien del bajo san juan “maach thumaankhun durr” el territorio de todos nosotros. asociacion de autoridades wounaan del pacifico -camawaorganizacion regional embera wounaan - orewa- : comunidad de papayo, bajo san juan .cazzaniga, s. Salazar.

Buinaje, A. (2013). La maloca Uitoto como espacio educativo de vida desde los principios del clan eimen+ de la etnia Uitoto de la chorrera amazonas Colombia. Universidad Pedagógica Nacional facultad de ciencia y tecnología: tesis.

Camawa, A. Cazzaniga, S., Salazar, L.,y Pieruzzini, R., (2005). Maach Wounaan/Siepien Khiir Jug-Cosmovisión Wounaan y Siepien Interpretando desde el Sentimiento. Docordó, Chocó: Publicaciones Ébony.

Casallas M, Condia ,A, Medina D. &Torres L, . (2007). Caracterización de la visita domiciliaria como técnica de intervención de Trabajo Social en instituciones de salud, empresas y comisarías de familia de Bogotá, D.C.. 23-06-2016, de Universidad de La Salle. Facultad de Trabajo Social, Bogotá 2007. 121 pp. Sitio web:

[file:///C:/Users/user/Desktop/Downloads/Dialnet-CaracterizacionDeLaVisitaDomiciliariaComoTecnicaDe-4929311%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Desktop/Downloads/Dialnet-CaracterizacionDeLaVisitaDomiciliariaComoTecnicaDe-4929311%20(1).pdf)

Cazzaniga, S. Salazar, L. Pieruzzini, R. & Villagra, V.. (2009). Ciclo de Complementación Curricular. 23-06-16, de Universidad nacional entre rio Sitio web:

[http://www.fts.uner.edu.ar/academica/ccc/archivos/catedras/1er\\_cuatrimestre\\_2009/CSeIP/CSeIP\\_tecnicas\\_e\\_instrumentos.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/academica/ccc/archivos/catedras/1er_cuatrimestre_2009/CSeIP/CSeIP_tecnicas_e_instrumentos.pdf)

Cepeda, A. & ANSPE. (2013). PROPUESTA ENFOQUE DIFERENCIAL PARA EVALUAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE COLDEPORTES. Febrero 20 de 2014, de urnadecristal Sitio web:

<http://www.urnadecristal.gov.co/propuesta/propuesta-enfoque-diferencial-evaluar-cobertura-de-programas-de-coldeportes>

Chirif, A. (2010) estado del arte de la discusión y la práctica en relación a autoridades modernas vs. Autoridades tradicionales en la gobernanza del territorio e implicancias para el uso sostenible de los recursos naturales, territorio indígena y gobernanza, Recuperado de:

<http://www.territorioindigenaygobernanza.com/autoridadestradicionales.html>

Claude J. (2001). PRÁCTICAS SOCIALES Y REPRESENTACIONES. 21-06-16, de Ambassade de France-CCC IFAL Ediciones Coyoacán S. A. de C. V. Sitio web:

<https://drive.google.com/file/d/0B46RTAUinx1gRGdVeEd6Uk1DdHh6X31fUIRIRFI4WUc3VElZ/view?ts=57640d3a>

FONADIS -Fondo Nacional de Discapacidad (2008). Pueblos originarios y discapacidad.

Recuperado de:

[https://drive.google.com/file/d/0B46RTAUinx1gZ2tmVmhWNldRRWc/view?usp=drive\\_web](https://drive.google.com/file/d/0B46RTAUinx1gZ2tmVmhWNldRRWc/view?usp=drive_web)

Galeano, M. E.. (1/1/2004). Estrategias de investigación social cualitativa, el giro en la mirada. N,N : La Carreta Editores E. U

Gálvez, M. (s.f.) Indígenas KICHWAS de PASTAZA. Recuperado de <http://www.guiapuyo.com/kichwas.php>

Green, A., Castellanos, C., Bastidas, E., Mondragón, H., Domingo, J., & Houghton, J. (2008). Etnias & política. Revista del Observatorio Indígena de Políticas Públicas de Desarrollo y Derechos Étnicos ISSN 1900 1673, 5, 30-36, 52-58, 108.

Gutiérrez, S. (2013). Los caminos de la educación propia: Una aproximación al Programa de Educación del Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucaño – COTAINDOC. Universidad Javeriana. Recuperado de: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/10487/1/GutierrezSanchezSantiagoAndres2013.pdf>

Lucía, A.. (1976). FENOMENOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO, El problema de la constitución del objeto en la Filosofía de Husserl. ición publicada en el año 1956. : PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN .



Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC, Bogotá mejor para todos,  
alcaldía mayor de Bogotá D.C. Recuperado de:

[http://www.participacionbogota.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2112%3Aetn-noticias&catid=267%3Aet-indigenas&Itemid=1](http://www.participacionbogota.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=2112%3Aetn-noticias&catid=267%3Aet-indigenas&Itemid=1)

Jensen J. (2014) Aspectos Territoriales del Hábitat Wounaan. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Escuela de Arquitectura y Urbanismo Maestría en Hábitat Manizales, Colombia: Tesis de grado .

Jodelet. D. (1989) Representaciones sociales: Un campo en expansión. Recuperado de  
<https://es.scribd.com/doc/142405537/Representaciones-Sociales-Denise-Jodelet-pdf>

Pantano, L. (2007). Discapacidad: conceptualización, magnitud y alcances. Apuntes para el mejoramiento de las prácticas en relación a las personas con discapacidad. Centro de Investigaciones Sociológicas. Departamento de Sociología. FCSE. UCA /CONICET. Recuperado de  
<https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/127521/630945/file/Discapacidad-%20%20conceptualizaci%C2%A6n,%20magnitud%20y%20alcances.pdf>

Organización mundial de salud . (2016). discapacidades . 21-06-16, de organización mundial de salud Sitio web: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

(OIT, 2007) TORADO EN COMUNICACIÓN Cosmovisión indígena y Naturaleza, referenciado de

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@normes/documents/publication/wcms\\_100544.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/documents/publication/wcms_100544.pdf)

Rodríguez D. & Valdeoriola J. (2003). Metodología de la investigación. Universidad oberta de catalunya: © FUOC • PID\_00148555

Rodriguez, T. Garcia M. . (2007). representaciones sociales - teoría e investigación . 21-06-16, de Universidad guadalajara Sitio web: <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=X3Eb7sKFaWMC&oi=fnd&pg=PR1&dq=representaciones+sociales+moscovici+y+jodelet&ots=KDS8W7SXP4&sig=jb0FLzk651qcMMRjdfDAIYOU-fl#v=onepage&q=representaciones%20sociales%20moscovici%20y%20jodelet&f=fale>

Pérez, M. L., y Argueta, A. (2011) Saberes indígenas y diálogos interculturales, Cultura científica y saberes locales. Recuperado de: <http://documents.mx/documents/peres-y-argueta-saberes-indigenas-y-dialogo-intercultural.html>

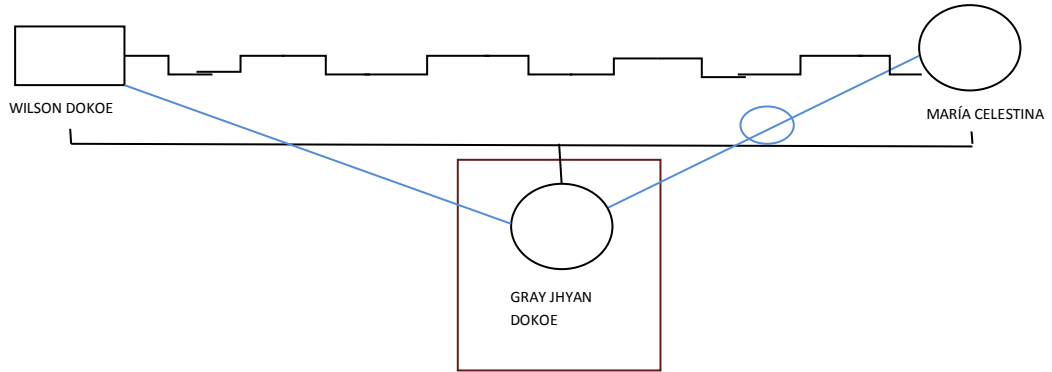
Valenzuela, S. (2014). Una política para los indígenas urbanos, ED El espectador Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/una-politica-los-indigenas-urbanos-articulo-483778>

Vargas, G. (2010) La cosmovisión de los pueblos indígenas. Patrimonio Cultural, Universidad del País Vas - co, España. Recuperado de: [http://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/colec\\_veracruzsigloXXI/AtlasPatrimonioCultural/05COSMOVISION.pdf](http://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/colec_veracruzsigloXXI/AtlasPatrimonioCultural/05COSMOVISION.pdf)

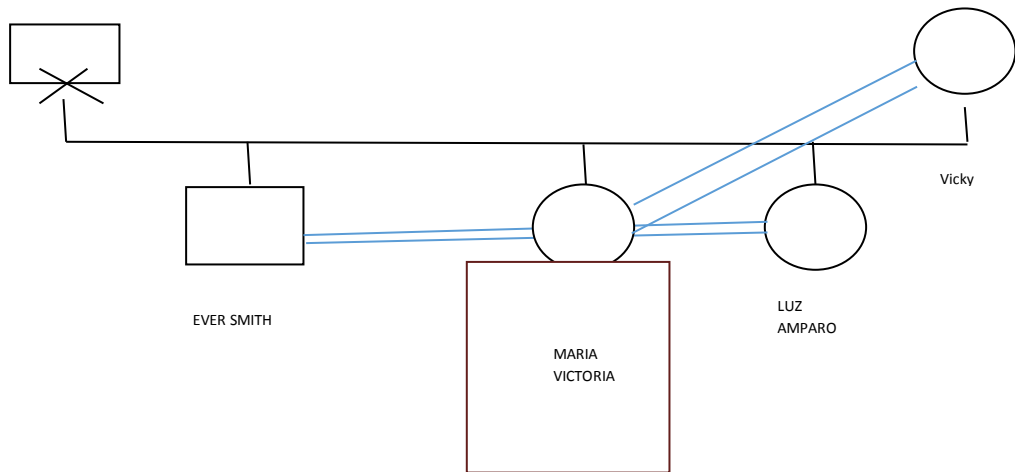
## 15. ANEXOS

### 15.1 Anexo 1

#### 15.1.1 Genograma Grey Jyhan Dokoe



#### 15.1.2 Genograma 2. María Victoria Carpio



## **15.2 Anexo 2 - Entrevistas semi estructuradas- narrativas**

### **15.2.1 Entrevista a Vicky Carpio Wuaunan (en el cuarto se encuentra la hermana y la madre de la entrevistada)**

NT: Vicky ¿cómo ha estado, ya mejor?

VC: Ya mejor. Nosotros tenemos una Organización de las víctimas del conflicto armado, organización con los indígenas y entonces, No tenemos nada que ver con el cabildo

NT: ¿Están muy desarticulados al cabildo?

VC: Sí porque él no ayudó a nosotros y nos tocó buscar otra red de apoyo y entonces tenemos Presidentes ya de las víctimas

NT: ¿no recibe ningún apoyo del cabildo?

VC: No, ellos no apoyan a nosotros, Desde que llegamos no nos ayudaron solo pidieron nuestras fotocopia y nosotros la entregamos y nada nos daban de ayuda a nosotros, mi mamá no recibe nada de ayuda, desde que llegamos no recibe nada

NT: ¿Vicky está viviendo con su papá?

VC: no es que mi papá viaja, Cada uno tiene su apartamento, está toda mi familia.

NT: ¿Hace cuánto están viviendo en Bogotá?

VC: Con este llevamos cuatro años

NT: ¿Se vinieron para Bogotá por el conflicto armado?

VC: Nosotros nos vinimos por el conflicto forzado, es que yo tengo mis tíos, los tres tíos y mi papa, los amenazaron ya para matarlo le dieron 24 horas para que salieran de la comunidad, y entonces ellos salieron ahí mismo, llegaron a un municipio donde nosotras llegamos para comprar unas cositas y de ahí también y nos dijeron que nosotros no podíamos para ahí, mi papa el tío mío y el otro tío que está en el Quindío, no podían estar allá, en el municipio lo estaban buscando, entonces nos tocó venirnos para acá, a mi papa lo trajeron primero, unos señores fueron a buscarlo a él y después nosotros la familia nos vinimos todos, porque a los hijos ya los estaban buscando para matarlo .

NT: ¿Fueron despojados por la Farc o los paramilitares?

VC: si fue por las Farc (lo comento en voz baja), tenemos muchas esperanza de volver a territorio, que se nos devuelva la tierra, es que allá es todo, acá apenas ve uno es carro, el aire está contaminado en cambio en la comunidad es aire puro, nosotros vamos por el Sí. Para que se nos devuelva la tierra.

NT: ¿Dónde queda su comunidad?

VC: en riosucio- chocó y de Riosucio queda la comunidad que es marcial hay varias comunidades en el chocó

NT: ¿en cuanto a su familia la apoyaron?

VC: si me ayudaron mucho.

NT: ¿cómo hacen para no perder las costumbres?

VC: Toca enseñarles las costumbres, les decimos en el idioma para que no se les olviden.

Y la medicina tradicional por el cuidado de la niña

Con pura plantas jaibanas, eso tiene a mi niña viva. Pero queremos volver a la comunidad, allá estaría mejor mi niña.

### **15.2.2 Entrevista al gobernador de los Kichwa**

**Nombre: Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche**

Dirección del cabildo: calle 77 número 80A- 2

Teléfono: 3124627544

Comunidad perteneciente: Kichwa de Bogotá

NT: ¿Qué cargo ejerce dentro de su comunidad o cabildo?

G. L: Gobernador

NT: ¿Qué implica su cargo?

GL: Mi cargo significa que digamos es la acción y dirección de la comunidad, liderar la comunidad, en cuanto a satisfacer sus necesidades estoy en la parte jurídica en los derechos que cada uno como persona individual tiene, si, en el marco de la constitución y también el marco de la ley de origen, ósea en nuestras propias formas políticas y organizacionales, igualmente estoy como función específica es mantener la unidad comunitaria, vigilar el desarrollo de diferentes proyecto programas que se pueden hacer con el gobierno y al mismo tiempo los que no, tratar como se negocia con ellos, estar pendientes de la salud de la comunidad de la educación, de los niños, la seguridad alimentaria, para las personas que más lo requiere, más vulnerables, aunque por ser indígena somos vulnerables, esto se debe a que la cobertura pues no es masiva para toda la comunidad, igualmente es más que todo la relación autoridad indígena con la autoridad del estado Colombia, ósea, interactuar dialogar, implementar proyectos, buscar programas, para que es compacto fluya del gobernó con los indígenas.

NT: dentro de mis conocimientos solo hay cinco cabildos indígenas certificados, entre ellos está el Kichwa ¿cómo hicieron para que el estado colombiano autoriza que es un cabildo indígena?

GL: Bueno, en Bogotá hay cinco cabildos certificados y avalados por el estado colombiano, son los dos muiscas, cabildo Ambika que es Pijao del Tolima, el cabildo Inca de región del putumayo y nosotros los Kichwa que nuestro territorio de origen es la república de Ecuador, pero nuestro cabildo

tiene un asentamiento histórico en Bogotá más de 180 años, ya hay cuatro generaciones de Kichwa nacionales colombianos.

NT: ¿qué diferencia existe entre los Kichwa de territorio y los que se encuentran actualmente en ciudades industrializadas, frente a las prácticas tradicionales? es decir ¿cómo se perpetúan las tradicionales en este contexto occidental?

GL: Nosotros tenemos una fortaleza es que el Kichwa, de por sí, mantiene toda la parte cultural y cosmogónica aún vigente, lo importante es la cosmogonía, la espiritualidad, precisamente de eso estábamos hablando en la reunión, lo importante son las bases internas en la parte cultural, nosotros mantenemos nuestros trajes, tenemos nuestro idioma el Rumachi, conocido como Kichwa, que traduce la lengua el hombre perfecto, o el idioma del hombre perfecto.

La comunidad Kichwa no es cerrada es muy abierta, por eso la fortaleza cultural celebramos nuestra fiestas, nuestras fechas importante, nuestro ritos y es idénticamente como se celebran en el territorio, ósea en el Ecuador.

Nosotros enamoramos con la cultura con la cosmogonía pero no obligamos a que la conozcan.

No pudo decir que el contexto de ciudad no sea un amenaza, claro que es una amenaza hay jóvenes que no quiero reconocerse como indígenas y hablar el idioma, todo depende de las bases familiares

NT: ¿Qué significa ser indígena Kichwa?



GL: también estábamos hablando eso ahorita, con lo mayores, pero nosotros ser indígena Kichwa es un orgullo, no es orgullo banal si no es orgullo de SER, una de las cosas particulares que tiene el Kichwa es que el políglota porque la gran mayoría habla diferentes idiomas, ya que estamos en todo el mundo ya hablan tres hasta cinco idiomas, estas cosas hacen que suba el autoestima de por si nos sentimos orgullosos de ser Kichwa. EL Kichwa es muy trabajador, por eso nunca vas a ver a un niño pidiendo limosna porque se les enseña desde pequeño a ser auto suficiente.

NT: ya entrando al tema en específico

Desde la cosmovisión indígena presente es su comunidad ¿cómo se percibe la discapacidad?

GL: dentro de la cosmovisión ha variado, también, porque para nosotros la cosmovisión indígena, es basada en la naturaleza, donde nace todo, nuestros principios, valores, en todo ese manejo natural con la pacha mama, que le decimos alta mama, todo debe ser un equilibrio, es una balanza no debe estar inclinada así un lado ni al otro, por eso hablamos de la dualidad, para muchos escritores, dice que la dualidad es la contraposición de algo y para los Kichwa es lo contrario es como el complemento del otro, el sol la luna, el blanco el negro, mujer hombre cada uno es complemento del otro no es contraposición

entorno a esto ancestral mente pues el niño tenía que ser hombre o ser mujer, y ser perfecto, también es otro palabra muy ancestral suma cauce, el buen

vivir, a plenitud, uno tiene que ser completo, como yo te decía en la traducción del Rumachi, es el idioma del ser completo, si, entonces mira que el Kichwa el ser es el que debe ser, sin extinción de ninguna aberración, en ese sentido cuando nacían los incapacitados de nacimientos, en algunas comunidad Kichwa eran bendecidos o en que en algunas decían que tenían que desaparecer, en otras localidades o regiones decían que eran bendecidos entonces eran los más cuidados, hoy en día eso ha cambiado hoy en día la discapacidad se entiende que es un ser que necesita de la colaboración de la ayuda ahí es donde se enfoca los líderes en buscar el apoyo para ellos, no dejarlos solos pero también igual no se puede ser alcahueta por que esta cultura entiende la discapacidad como un incapacidad, un discapacitado tiene la capacidad de producir ser alguien, no lo ven como inutilizable hay que motivarlo tenemos que verlo como una persona normal con algunas ayudas o soportes, tiene que moverse producir y puede en ese ha cambiado de un tiempo, esa visión ese concepto, yo creo que por lo mismo de la cultura se va transformando no es estática pero manteniéndose desde la línea desde la cosmovisión la espiritualidad.

NT: ¿Qué prácticas hacían para desaparecer a los niños? sabiéndolo que lo miran desde dos miras el bendecido y los desaparecido,

GL: yo no he investigado mucho, solamente me he basado lo que me contaban mis abuelos, ellos comentaban cuando nacían la partera se los

llevaban y no se sabía qué hacía con eso, con los niños, simplemente cuando pasaba eso, en el consejo con los mayores se ponían de acuerdo para que se hacía con los niños o con el ser, lo desaparecen y le decían a la mamá que había nacido así y desaparecían, 150 años o más pasaba eso, pero yo no lo he investigado realmente, sé que algunas comunidades los sacrificaban a la luz de la comunidad hacían algunos rituales específicos

En los Kichwa se los llevaban y los desaparecían pero nunca se volvió hablar ni saber de eso, pero lo que te digo lo que yo hablé con mi abuelo, pero nunca me contó cuáles eran las prácticas, cuando nacían así los apartaban de la comunidad y hasta ahí era, para ellos tenía que estar con equilibrio con la naturaleza eso ya eran un desequilibrio y podía dañar todo lo del entorno. El concepto ha cambiado en territorio puede que todavía se mantenga el concepto pero acá en Bogotá ya cambio totalmente esa postura

NT: ¿Qué se entiende por medicina tradicional? y si ¿los niños son atendidos con la medicina tradicional cuando nacen con discapacidad?

GL: la medicina tradicional es la besa precisamente está metida la cosmovisión y la espiritualidad, el pensamiento esa interacción entre la naturaleza y el hombre se basa en las plantas medicinales, entonces nosotros como la practicamos y si te das cuenta tenemos consultorios y no solo a los discapacitados se atienden a todos con la medicina tradicional, los mayores les dan consejos

NT: ¿cuántos niños actualmente tienen discapacidad en su comunidad asentados en Bogotá?

GL: No sé el dato, hay cuatro niños en el jardín son muy poquitos. No sé por qué es ese fenómeno que no son muchos niños con discapacidad en los pueblos indígenas.

Existen leyes occidentales y que los protejan a los niños con discapacidad dentro de la ley origen lo primordial es la familia es la fortalecer la familia sea como sea, hoy en día nazca el niño así, no sé si sean genéticas, la obligación del cabildo es protegerlo como familia y el niño por que la prioridad son los niños

Nosotros como somos una entidad pública nos regimos baja la constitución e interactuamos con el estado velar para que las comunidades están unidas y protegidas

NT: Muchas gracias

GL: si necesitas más información me puedes llamar y concertamos una cita

### **15.2.3 Entrevista semi estructurada María Celestina Mosquera - Uitoto**

**Nombre del niño que se encuentra bajo su cuidado**

**Grey Jyhan Dokoe Mosquera condición de discapacidad síndrome Down**

NT: María Celestina, ¿la puedo grabar?

MC: Aaaa bueno listo, pues si

(Se realizó una breve introducción de lo que trataba el dialogo que se dará a continuación)

MC: la verdad, no, este, en nuestros personajes no hay discapacidad, no hay enfermedades pero no sé porque mi niña me salió así, por lo menos en nuestra etnia, digamos así, no se ve, esta discapacidad Down, todo son niños sanos, niños sanos, niños sanos, pero yo no sé porque mi niña pues me salido con esta discapacidad, lo cual he tenido mucha experiencia ya, que eso no es como ver como un niño nace sano, si me entiende porque es una lucha con ella, se mejora de un enfermedad le nace otra, si se mejora de la otra, por otro tiene que resultar otra, entonces, es mantener con ellos, mejor dicho al pie de ellos, estar con ellos, para ver qué síntomas le nació, correr al médico, la comida, las dietas a veces ellos no son como los niños normales, que pueden comer y que les caiga todo bien, porque realmente es un cuidado de mucha paciencia, y como le dije hace rato pues estar pendiente de ellos tienen las agresividades, como niña le digo, pegan, arrullan, que no hacen, entonces, pues son cosas que uno como mamá trato de decir ay dios mío yo quisiera que mi niño dejara eso, pero mentira eso tiene tanto como profesional como madre que le pones unas pautas para terminar de criarla digo yo, para levantarnos y hacer, pues yo creo que así como usted la puede ver, si es medicamento toca estar a la hora, sin que pase de la hora, tiene que ser exactico las horas que pone al médico, hay drogas que le ponen, por ejemplo Grey (la niña) tiene la droga para de la tiroides de por vida, esta ellas ahorita sin droga del corazón, de los pulmones se la quitó el cardiólogo, porque ella es hipertensa, también, hipertensa pulmonar, entonces pues yo la cuido a ella bien a la medida que me digan. por qué para que cada

rato estar dándole medicamentos, porque ella también se aburre hay medicamentos que ella no quiere tomar, ya se cansa a puntas de jeringas y todo, prácticamente yo la cuido como si estuviera hospitalizada, si me entiende y cuando esta sanita yo le doy hay comidas que yo no puedo comer junto con ella, porque tiene que comer verduras, pan integral galletica integral, frutas, verduritas así pollo y cuando no hay arroz y lentejas o le doy papaya, bueno lo que es frutas entonces la verdad en mí, mi, pues te doy esa referencia digo yo, usted cómo la ve tengo la mía con esa discapacidad y por allá en el territorio y en mi familia no lo hay, pues así como yo conozco en otra etnias han tenido hijitos parapléjicos, de otra etnias, pero en mi círculo familiar, no lo hay, tengo una sobrina de 12 años que quedó no muda, quedó hablando mal pero por una fiebre que le dio altísima se perdió la voz, se perdió el oído, digo yo el escuchar, todas esas cositas pues naturalmente ella no nació así, sino de una fiebre alta, pero de resto que yo veo hijos de mi familia no se ve, pero hasta el momento en mi circula familia solo Grey, salió así, tiene esta discapacidad

NT: ¿Cómo está conformada su familia?

MC: Mi esposo yo y grey

NT: ¿cuál es su rol dentro de su entorno familia?

MC: yo soy la cuidadora, mi esposo asume la responsabilidad del arriendo, los servicios cuando puede, pal mercado, vestuario. él tiene su familia, también de parte de él como que tienen un tío que si nació así con retardo mental, no lo distingo bien es por lo que me han comentado, yo le digo porque la familia de

él tampoco no sé cómo serán los sobrinos de él todo eso, pero lo que se más o menos es un tío, pero que ya es mayor de edad, y aquí alrededor pues lo que yo he visto de niños Uitoto pues yo he visto sanos no he visto ningún niño enfermo, o que tenga discapacidad, no, quien sabe de otros departamentos, pero de los Uitoto no he visto niños con discapacidad, que digamos como grey, mi niña la que anda rodando dentro del círculo del cabildo y etnia mía.

A veces muchas personas esconden a sus hijitos, porque tiene una discapacidad, y unos lo mira y se ven sanos, pero los esconde.

NT: ¿por qué se vino para Bogotá?

MC: Me vine con unas monjas, mi sueño era ser monja pero luego renuncie, estuve con las hermanas Laura, me gustaba, lo único que le faltaba era recursos, vi que no era para mí, no era mi vocación y de eso algo aprendí y con eso me defendí.

NT: ¿en Bogotá conoció su esposo?

MC: si aquí en Bogotá

NT: ¿Hace cuánto tiempo se encuentra habitando en Bogotá?

MC: uffff yo ya llevo mucho tiempo acá, haga la cuenta (risas) pero estoy viajando a Leticia seguido. Entonces pues la verdad puedo decir que mis hermanos son todos normales, sanos, pues Nati, en otras etnias pueda haber niños con discapacidad, pero en indígenas es muy poco, muy poco, mis abuelos decían que de pronto los hijos de uno aquí en la ciudad salen por las comidas

por los químicos, a mi tradición ellos dicen así, en cambio por allá, comen pescadito, carne, yuca, la faraña, el casabe y todo limpio y fresco.

NT: ¿cómo es su vida familiar? como le va con su esposo?

MC: así como estoy me siento bien , pero a mi molesto que mis paisanos, yo soy Bora, no soy Uitota, yo soy de la etnia Bora, entonces a mí me fastidia, no es que discrimine, ellos tienen un comportamiento que no piensan en un futuro y solo piensan en diversión, tomar trago, al que está quieto en la casa lo sacan, después borracheras y viene los conflictos en el hogar y eso odio, yo odio eso, yo soy feliz como usted me ve cuando llega mi esposo lo atiendo, conversamos, pero un fin de semana descansar ir a cine, pero me choca que me toque la ventana o que venga un embriagado y me pregunte si esta mi marido, a mí me choca eso, si hay una diversión un cumpleaños, pero así no más, pero para embriagar no. Tuve muchos problemas con mi esposo, y me choca eso. No se si fue porque estuve en un convento, pero son cosas que lidiar, entonces eso problemas tengo, pero pues ya ha mejorado la Doctora Mónica y Marta nos ayudaron y hasta que un día le dije a mi esposo ¿sus amistades, su hogar su familia, su hija o te vas?

NT: ¿Qué entiende por discapacidad?

MC: yo entiendo que es una persona que depende de otra persona, que no puede valerse por sí misma, que siempre tiene que tener una compañía para unas cosas que no pueda hacer por sí misma. Por lo menos mi niña no hace lo que hacen los niños normales. Cuando está enferma yo la baño con albahaca y hoja de tabaco y la bañó con eso, y por eso ella ya no la he vuelto a hospitalizar, cuando yo no



tenía esos medicamentos cada rato en el hospital pero tradicionalmente pues consiguió los medicamentos.

NT: ¿Qué medicamentos tradicionales utilizan?

MC: El tabaco la hoja, la albahaca y el achiote.

NT: ¿ha perdido las costumbres por estar acá?

MC: No, por lo menos yo, lo guardo dentro de mí, porque sé dónde estoy de dónde vengo, donde nací, cuál es mi cultura y de que etnia vengo y padres mis abuelos hasta donde pude ver y vivir aprender que se hace dentro de una maloca yo lo tengo acá y aquí ( señala su corazón y señala su cabeza)  
yo no, señorita yo lo guardo lo mío ( señala el corazón) señorita nata hasta aquí le puedo decir, entonces todas esas cositas ya que usted está en esta investigación hay que pisar bien, donde vas a pisar porque dentro de esta investigación pude salir embolada, de una vez porque le digo esas cosas a usted porque la distingo porque si fuera otra muchacha que llega a mí, yo la dejo volando porque he visto su trabajo y de una vez la anticipo por lo menos en lo mío, sí, yo te hago saber y te hago ver y si usted va llegar a otra tribu tiene que saber pisar, ve, porque entonces su trabajo que hace conmigo o con otra persona puede salir desigual o no te pude explicar bien, si entre mismo pasamos nos pisamos la manguera imagine usted con ustedes, tiene que saber llegar, de mi parte de corazón como decía mi bulito que el sol está alumbrando te hago saber, en mi etnia no hay discapacidad, todos son sanos, la única es mi niña, yo no sé mi Dios lo quiso así y me mando y con ella la experiencia te lo estoy contando.

Qué lindo que usted llegará al Amazonas yo le recomendaría con un tío que tiene maloca él se sienta te explica antes de eso te hace tomar aguita para que nada te extrañe.

NT: ¿Ha afectado a la familia tener un niño con discapacidad? - ¿Cuando nació gray la discapacidad tuvo relevancia en su matrimonio, como lo asimilaron?

MC: cuando yo recibí la noticia del ginecólogo, me dijo mami la niña viene con una discapacidad síndrome Down, esta sospechoso, entonces vamos a mirar si es si no y el doctor me trató de preparar pero más adelante sentí algo y le dijo no hay necesidad que usted me hable, sea como sea mi hijo, lo que venga yo la recibo con amor, porque es alguien de mi propio cuerpo de mi sangre y de mi ser, yo la espero con cariño y mucho amor. El doctor se sorprendió, pero ella es mi hija y la quiero así, toca ver como la toma el padre, pero yo le doy la bienvenida a la vida.

cuando fueron las 4:13 me hicieron la cesárea y nació grey muy chiquita negrita, me dio alegría, al papa le dijeron y la recibió con alegría y ambos estuvimos con ella hasta que cumplió los 9 mes en la incubadora cuando nos dijeron que tenía un soplo en el corazón y que tocaba hacerle cirugía a corazón abierto, al año la niña decían que ella no iba vivir, mientras muchos prematuros junto a ella fallecieron y entonces yo le dije que no, mi hija no va morir, un doctor costeño y me dijo mamá ya no toca dar más medicamentos a la bebita porque ella ya no es de este mundo, y yo le dije no es pa este mundo y el pediatra me dijo que él ya no podía hacer nada, listo no hagas nada, le dije, y el papá casi le pega al pediatra cómo me va a decir eso doctor mi hija tiene que vivir, pues que hicimos

el llama al Amazonas donde los abuelos, mandaron una agüita de un bejuco de la selva uno corta y cae gótica de agua, lo mandaron conjurar, la niña entubada oxígeno artificial los ojitos tapados, catéter, una niña que ya no vivía, sus uñas y su cabecita como agua sonaba, cruc cruc cruc, y vino un vuelo sea como sea como sea yo pago el vuelo. pero que me llegue el remedio, a mi niña ya no la volteaba a ver, hasta que yo le dije a una doctora yo necesito darle un medicamento mi hija y no me lo van a impedir, y la doctora me dice que es no dije nada yo necesito darle el medicamento, en una cosita saque, por un lado del tubo que tenía en la boquita con una jeringuita (fiiuu )lo mande, vea esa niña dio para noticia en materno infantil, al otro día me dicen la niña va a salir a la usi, y va estar donde los niños están mejor, vea cómo son las cosas tradicionales y la fe que uno tiene, a los dos días me la mandaron a la casa con oxígeno, en vez de darle droga occidental le empecé a dar droga tradicional, porque confiar, tener fe y en dios, porque donde nacemos no habían médicos y los abuelos nos curaban así, y si así eran nuestras sabidurías tradicionales porque ahora solo medicina occidental.

NT: a ella la ha salvado la medicina tradicional y sus costumbres ancestrales.

NT: ¿Qué opina su comunidad frente a la discapacidad?-- cuando quedó en embarazo el cabildo como la recibió con ello?

MC: yo estuve muy apartada del cabildo, Señorita yo puedo ser un claro ejemplo de lo que vivimos los indígenas que tenemos hijos con discapacidad. La comunidad y para los blancos la discapacidad es un terror, como experiencia lo digo que tengo una niña con síndrome de Down, ha sido discriminado por las

profesoras de la comunidad, por los mismo integrantes, somos juzgados. Ahora en la ciudad se vuelve más vulnerable Para mí es un orgullo contar mis experiencia ya que se puede mostrar la verdad

NT: ¿su comunidad Bora como lo ve?

MC: los abuelos que han venido ellos dicen que es producto de la naturaleza y que vino así para cumplir una misión cuando sea grande, ella es un milagro, si ella no se murió y todavía vive, es porque ella va cumplir una misión y es una prueba para mí, a ver hasta donde aguanto o si iba a discriminar a mi hija o como decían que lo mataban o abortaban, pero yo no hago eso. Ella es una diosa tiene el nombre de una princesa reina de los ríos amazonas,

NT: ¿en su comunidad es la primera que nace en condición de discapacidad?

MC: sí, señora es la primera, un arbolito di un chuzón donde no era, pero fue pa ella y como le digo así la acepto es mi hija y no la puedo tener tapándola ni negándolo porque es mi carne.

NT: ha sido un diálogo muy bonito, gracias Doña María Celestina por compartir sus conocimientos conmigo.

MC: Espero que le haya servido mis conocimientos y si necesita reforzar ya sabe dónde encontrarme, venga un domingo y le enseño a cocinar casabe y prueba nuestra comida.

#### **15.2.4 Entrevista para la comunidad (gobernador, secretario)**

**Nombre: Kine Ramiro Mendoza**

Dirección del cabildo casa indígena, ubicada en el centro de Bogotá

Teléfono: 314 365 0459

Comunidad perteneciente: Uitoto

NT: ¿Qué cargo ejerce dentro de su comunidad o cabildo?

S. KR: Secretario general del cabildo

NT: ¿Qué implica su cargo?

S. KR: pues es más que todo ayudar en la parte técnica del gobernador y mantener todo los datos de los afiliados del cabildo en orden, ayudar e informar de todas la actividades que se hacen en la comunidad que se van hacer, trabajo, talleres, proyectos entidades desarrollados en el distrito.

NT: ¿cómo fue posicionado como secretario general?

S. KR: El año pasado era miembro, este año fue elegido por la mayoría de personas, es como decir el voto popular, así me eligieron como secretario general

NT: ¿El gobernador también es elegido por voto popular?

S. KR: si el gobernador también es elegido de la misma manera

NT: Desde la cosmovisión presente de su comunidad ¿cómo se percibe la discapacidad?

S. KR: pues esto es un tema que a nosotros no nos ha obligado a acudir a muchas instituciones como bienestar familiar interés social, a que pues nos colaboren con estos niños que tienen estas discapacidad, ya que primero que todo no tenemos una norma o leyes que nos ayuden a orientar estos niños o reubicarlos para nosotros es difícil y más acá en la ciudad nosotros realmente no estamos preparados para enfrentar una situación de esta por eso acudimos a instituciones y allá existen normas.

NT: ¿ustedes cómo perciben la discapacidad?

S. KR: Dentro la cultura de nosotros hay un fenómeno, han existido pero se han ocultado, digamos en el sentido que todos decimos dentro del engranaje, si estamos todos bien, marcha todo bien, pero cuando pasa esto es porque algo está fallando dentro de nuestra condiciones esto hace que muchos niños que nacieran en discapacidad pues los ejecutarán, lo mataron los desaparecieron, no lo aceptaban, porque no era bien visto pues ahora ya con el tiempo digamos, ya no se pueden matar los niños, pues crecen en la comunidad, pero no tenemos un programa real fuerte para poder sostener un caso de discapacidad, muchas veces no nos encargamos de eso, y le colocamos ese problemita a las instituciones que están más preparados, y nosotros lo vemos como algo negativo.

NT: ¿sus ancestros tenían la misma percepción de discapacidad, que ahora o era más fuerte

Era totalmente fuerte? hacían prácticas donde el niño tenía que morir

S. KR: es más que todo pasaba no solamente con los que nacían gemelos, no solo con los que eran gay o tenían otro sexo, o con los niños fenómenos, no había en la cultura indígena o no hubo o si hubo pero no era bien visto y por eso tocaba desaparecer. la madre también corría el riesgo a que fuera ejecutada

NT: ¿y esto se lo culpaban por alguna razón?

S. KR: si claro tenían sus agujeros, digamos que porque no hacía caso en lo que se le inculca desde familia todo eso repercute, o no hacía caso de las leyes de la maloca, o si no se le atribuye a efectos malignos la brujería, peleas, o porque tuvo contacto con los animales.

NT: Existen leyes que protejan a sus niños con discapacidad desde la cultura occidental y tradicional (propias)

S. KR: no hay leyes tradicionales que los protejan, si no solo los occidentales, ahora se actualiza, a pesar de que ha pasado muchos tiempo ya estamos más a esta realidad occidental pero la percepción no es muy buena se sigue rechazando por la comunidad y no es buen visto. Son muy contaditos los niños que ahora tenemos con discapacidad.

NT: muchas gracias

S. KR: como somos de cultura oral esto se debe consultar con los abuelos y ellos le pueden dar mayor información, si necesita otra entrevista nos llama con anterioridad y pues la esperamos con más integrantes de la comunidad, para que tome la percepción de los diferentes miembros abuelo, gobernador, líder y joven. Porque yo puedo estar occidentalizados y los abuelos de pronto le cuente más sobre la verdad y sean más radicales. Es bueno tener el conversatorio con todos, entonces espero su llamada.

### **15.3 Anexo 3 - Técnica encuesta e instrumentos cuestionarios, Estadísticas generales de la encuesta realizada**

Al inicio de la investigación se tenía en cuenta siete niños indígenas en condición de discapacidad, a medida de sus desarrollo por distintos factores algunos se desarticularon del proceso. La presente encuesta es realizada en la fase de diagnóstico, por tal razón es realizada por las familias de los siete niños.

A partir de las visitas domiciliarias, la observación y las investigaciones, que se realizó en el segundo periodo del año 2016 donde se dio como resultado el diagnóstico del proyecto, se procedió a realizar el día 14 de abril del año 2016, una encuesta y entrevista que dieron como resultados generales las siguientes estadísticas.

#### **15.3.1 Condición de discapacidad del NNA**

La clasificación o los tipos de discapacidad se retomaron desde El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)



La clasificación está organizada en dos niveles: grupo y subgrupo. El primer nivel de la clasificación está formado por cuatro grandes grupos de discapacidad y el grupo de las claves especiales.

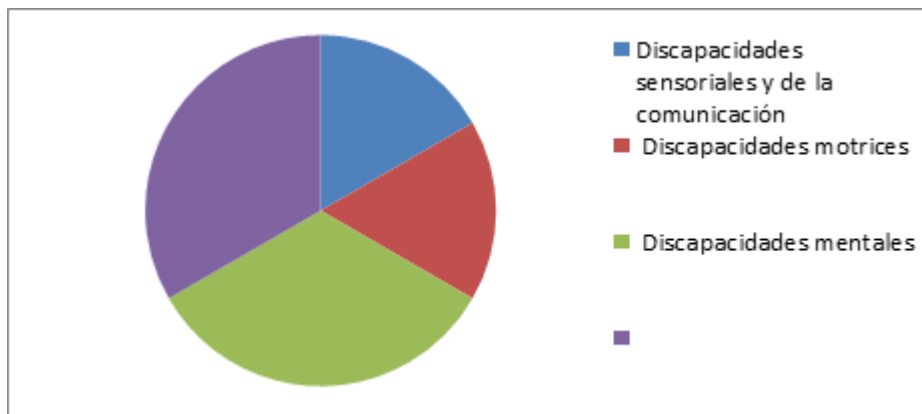
Grupo 1 Discapacidades sensoriales y de la comunicación

Grupo 2 Discapacidades motrices

Grupo 3 Discapacidades mentales

Grupo 4 Discapacidades múltiples y otras

Grupo 5 Claves especiales



Grafica 1

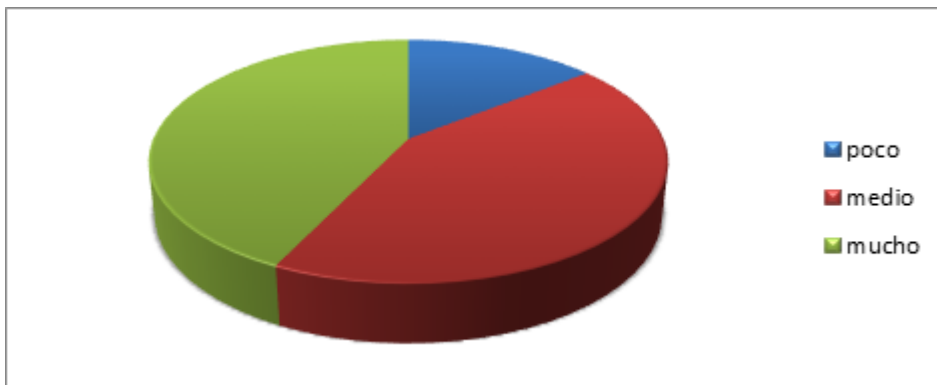
Al resultado que arrojó la primera pregunta de la entrevista fue:

Discapacidad sensorial y de la comunicación se encuentra el niño Johan Snyder de la Torre Cando, discapacidades motrices se encuentra Ana María Cabiativa, discapacidades mentales esta María Victoria Carpio, Grey Jyhan Dokoe, Angel Fernando Ahunari Iparraguirre, discapacidades múltiples y otra cristian Felipe rincón guaque, deivid mateo rincón chaparro.

### 15.3.2 ¿Qué tanto conoce usted su localidad?

Para esta pregunta se pudo analizar que tanto la población indígena conoce su localidad.

Para ello se hizo un análisis evidenciando donde se encuentra habitando la población indígena que se encuentra articula a la modalidad de Hogar Gestor, y dio como resulta la candelaria, engativa, suba, verbenal, y ciudad bolívar.



Grafica 2

En la gráfica número dos, se evaluó las familias de los NNA que están articulados a la modalidad de hogar gestor y dio como resultado que solo tres de ellos: (Ana maría Cabiativa, Deivid Mateo Rincón Chaparro, Grey Jyhan Dokoe) aseguran conocer su comunidad argumentando los progenitores de Ana María y Deivid Mateo, que ellos nacieron en suba y el asentamiento del cabildo muisca se encuentra allá, por tal razón conocen muy bien su localidad.

El segundo resultado más alto, fue el medio, ya que tres de ellos conocen su localidad en un término moderado, argumentado que son desplazados por la violencia y han tenido que emigrar a Bogotá, para mejorar su condiciones de vida. Por tal razón no conocen en totalidad su localidad.

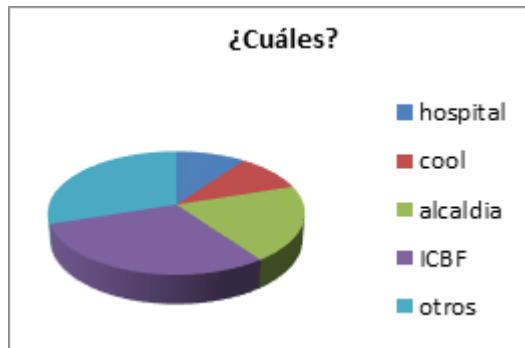
El tercer resultado di como respuesta que solo uno (Cristian Felipe Rincón Guaque) no conoce su localidad, ya que no se interesa en conocerla, ni es partidario de participar en las acciones colectivas y políticas que se realizan en la localidad.

### **15.3.3 ¿Conoce algunas entidades institucionales en su localidad? ¿Cuáles?**

Para realizar la caracterización es importante establecer, si las familias y los NNA indígenas, conocen las instituciones que puedan contribuir a mejorar su condición de vida, ya que la caracterización no tiene como finalidad dar un informe de los resultados, si no evaluar las condiciones de vida, y que factores contribuyen a este, y como desde lo público y lo privado aportaría positivamente a las familias.



Gráfica 3



Gráfica 4

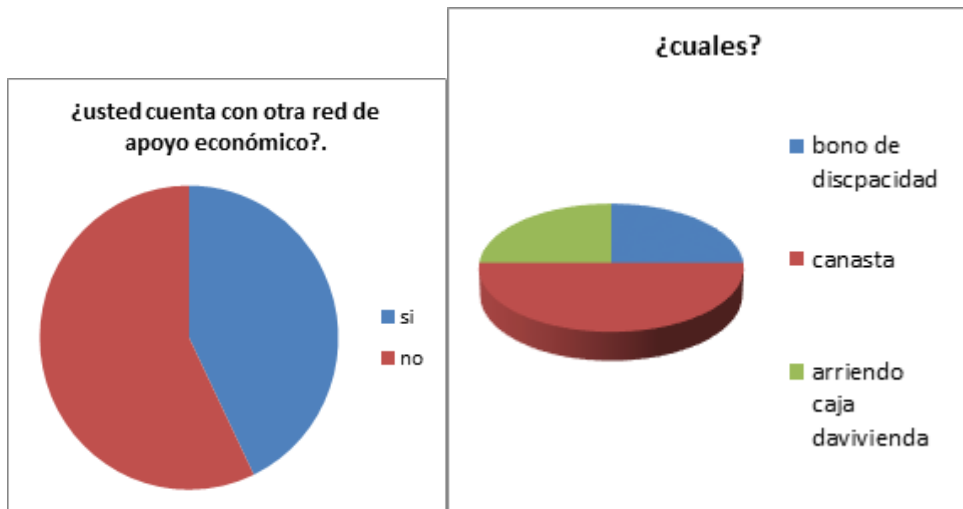
La grafica 3 di como resultado que el 90% de la población encuestada si conoce las instituciones de la localidad. Y el 10 % di como resultado negativo.

En la gráfica 3, el resultado fue subjetivo ya que la pregunta de la encuesta fue abierta, por tal razón la tabulación se hizo según las instituciones más mencionadas, las cuales dio como resultado: seis de ellos mencionaron que conocen y están articulados a ICBF y otras entidades culturales, es decir a lo que evoque su cultura étnica, cuatro de ellos establecieron que conocían la alcaldía y que algunas veces son participes de las acciones que ejerce. Dos de las familias mencionaron conocer el cool y los hospitales. Y por último

uno de ellos niega conocer cualquier identidad institucional que se encuentra en la localidad.

#### 15.3.4 ¿Usted cuenta con otra red de apoyo económico, aparte del que se le ha otorgado en bienestar familiar?

A partir de la pregunta anterior se procedió a realizar la siguiente pregunta que cumple con una finalidad, y es evidenciar si los padres por ser indígenas han optado por una actitud acomodada, donde afirmar que el estado debe ser garante de todos sus derechos. Claro esto que por una encuesta no se puede dar un resultado objetivo.



Grafica 5

Grafica 6

En la gráfica 5 que obedece a la pregunta: ¿usted cuenta con otra red de apoyo económico? Dio como resultado el 4% informa que no cuenta con otra red de apoyo económico y 3% menciona que si cuenta con otras fuentes económicas otorgadas por el estado. (En el grafico 6 se especifica)

En el grafico 6 cumple con el desarrollo de la pregunta anterior, que da como resultado que bono de discapacidad y arriendo caja da vivienda recibe la progenitora de María Victoria Carpio, y la canasta familia al niño Ángel Fernando Ahunari

### 15.3.5 ¿A qué cabildo mayor usted es perteneciente?

En la caracterización es importante determinar de qué cabildo son pertenecientes los NNA indígenas que están articulados a la modalidad de hogar gestor en ICBF.

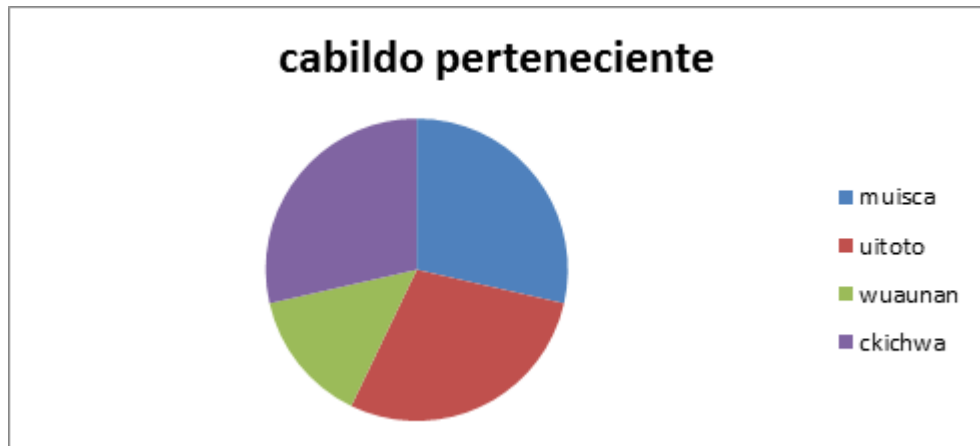


Gráfico 7

De acuerdo al Gráfico 7, los niños atendidos por la defensoría de indígenas que serán articulados en el proyecto, son de diferentes poblaciones o comunidades indígenas, las cuales son Uitoto dos niños que son de origen

amazónico y peruano, Muisca dos niños de origen cundí boyacense y Cundinamarca, Kichwa dos niños de origen ecuatoriano.